



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PERIODISTICAS EN LA CREACIÓN DE
UNA RADIO REVISTA PARA LA EMISORA CUYABENO QUE FOMENTA LA
CULTURA DE CUIDADO Y REMEDIACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos
establecidos para optar por el título de
LICENCIADO EN PERIODISMO

Profesor Guía:
Msc. Miguel Ángel Soto

Autor:
GALO MAURICIO GONZÁLEZ ORNA

Año
2011

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el/la estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Msc. Miguel Ángel Soto

C.I.:171901048-8

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Galo Mauricio González Orma

C.I.:172058727-6

RESUMEN

La presente tesis tiene VI capítulos:

El capítulo I analiza las tres grandes escuelas de la comunicación, sus autores, sus teorías. Y la aplicación de estas teorías en la tesis.

El capítulo II habla de la radio, sus orígenes y la historia de este medio de comunicación en el Ecuador. Se recalca los géneros de la producción radial según el modo de producción de los mensajes, según la intención del emisor y según la segmentación de los destinatarios. Al final se investiga al programa más completo, la Radio Revista.

Mientras que en el capítulo III se da a conocer la problemática socio ambiental en la amazonia. También en este capítulo se establece la importancia de la radio como herramienta educativa y la importancia de informar y comunicar.

El capítulo IV analiza la creación de una radio revista ambiental, destacando el servicio hacia la ciudadanía para informar sobre todos los aspectos que le puedan resultar de interés para una mejor calidad de vida.

En el capítulo V hay una investigación descriptiva de la radio difusión en Sucumbíos, sus problemáticas y falta de profesionalismo.

El proyecto de la radio revista “La Hora Verde” está elaborado en el capítulo VI. Las conclusiones, recomendaciones y la propuesta están en el último capítulo.

ABSTRACT

This thesis has six chapters:

Chapter I discusses the three major schools of communication, their authors and their theories, and the application of these theories in the thesis.

Chapter II speaks about Radio, the origins and history of this means of communication in Ecuador. This chapter explains the characteristics of radio in the mode of production of messages: according to the intention of the issuer and according to the segmentation of the recipients. At the end, the most comprehensive research radio program, the Radio Magazine.

While in Chapter III, talk about the social and environmental issues in the Amazon. This chapter establishes the importance of radio as an educational tool and the importance of informing and communicating.

Chapter IV discusses the establishment of an environmental radio magazine, emphasizing service to the people, to inform on all aspects that may be of interest for a better quality life.

Chapter V is a descriptive investigation of the radio broadcast in Sucumbíos, their problems and lack of professionalism.

The design of the radio magazine "The Green Hour" is elaborated in Chapter VI. The findings, recommendations and the proposal are in the last chapter.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

Aplicación de las escuelas de la comunicación para la realización de una radio revista.

1.1 Escuela de Chicago	3
1.2 Escuela de Frankfort	5
1.3 Escuela de Palo Alto	8
1.4 Ideas a tomar para la realización del proyecto de estudio .	10

CAPÍTULO II

El poder de la radio

2.1. Evolución de la radiodifusión.....	11
2.1.1 Historia de la radio	12
2.1.2 La radio en la actualidad.....	20
2.2 Géneros de la producción radial	21
2.2.1 Programas Informativos.....	23
2.2.2 Programas Musicales	24
2.2.3 Radio Teatros	25
2.2.4 Radio Revistas.....	27
2.3 El género más completo de La producción Radial.....	28
2.3.1 Características de la Radio Revista.....	29
2.3.2 Partes de una radio revista.....	30
2.3.3. Condiciones de una Radio Revista.....	32

CAPÍTULO III

Problemática socio ambiental en la amazonia y la comunicación como herramienta de ayuda

3.1 Análisis del problema socio-ambiental en la Amazonía Ecuatoriana	34
-------------------------------------------------------------------------------	----

3.1.1 Desastres generados por el “oro negro”	34
3.1.2 El crecimiento urbano en la Amazonía Ecuatoriana	37
3.2. La radio como herramienta educativa	39
3.2.1 La importancia de informar y comunica	39
3.2.2 Una radio incluyente	40

CAPÍTULO IV

Radio Revista Ambiental

4.1. La radio que aporta al medio ambiente	41
4.1.1 Un programa que se especialice en el medio ambiente	44
4.1.2 Cómo influye un programa ecológico en la población	45
4.2 La ecología en los medios	46
4.2.1 Importancia de un programa ecológico	48

CAPÍTULO V

La comunicación en Sucumbíos y los derechos ciudadanos

5.1 La radio difusión en Sucumbíos.....	50
5.1.1 Radios en Nueva Loja	52
5.1.2 Programación de Radio Cayambeno	53
5.2 Beneficios de una radio revista ecológica para la Radio Cuyabeno	55
5.2.1 El proyecto de una Ley de Comunicación y los principios ambientales	56
5.2.2 El aporte a la ciudadanía, el Sumak Kawsay.....	60

CAPÍTULO VI

“La hora verde”: radio revista ecológica para la provincia de Sucumbíos

Propuesta

6.1 Justificación e Importancia.....	65
6.2 Objetivos de la investigación.....	66
6.2.1 Objetivo General.....	66

6.2.2 Objetivos Específicos	66
6.3. Aspectos Metodológicos	66
6.3.1. La encuesta	66
6.3.2. Entrevistas.....	66
6.3.3. Cálculo de la muestra.....	68
6.3.4. Formato de la encuesta	68
6.4 . Ubicación del proyecto.....	71
6.5 Estudio de factibilidad.....	72
6.5.1 Estudio técnico	72
6.5.2. Estudio Jurídico.....	73
6.5.3. Estudio social	73
6.5.4. Estudio de la capacidad institucional.....	74
6.6 Presentación, análisis e interpretación de resultados	74
6.6.1 . Resultados de factibilidad.....	74
6.6.2. Resultados de las encuestas.....	75
6.6.3 Estudio financiero	80
6.6.4 Viabilidad	82
6.6.5. Estudio de mercado.....	85
6.7 Proceso productivo.....	85
6.8 Recursos humanos y materiales del proyecto.....	87
6.8.1. Organigrama de producción	88
6.8.2. Visión.....	89
6.8.3. Misión	89
CAPÍTULO VII	
7.1. Conclusiones	90
7.2. Recomendaciones	91
BIBLIOGRAFÍA.....	92
ANEXOS	94

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se realiza la aplicación de estrategias periodísticas para la creación de un programa que incentive el cuidado y la remediación del medio ambiente en Sucumbíos, provincia amazónica afectada gravemente por la contaminación que es consecuencia de la explotación petrolera, la deforestación, el monocultivo y el crecimiento no planificado de las urbes amazónicas.

Durante el desarrollo del proyecto se muestra con datos las secuelas que ha dejado esta contaminación en una zona rica en recursos. Y también la necesidad de medios que ayuden a educar a la gente para concienciar el valor del medio ambiente.

Consta de seis capítulos distribuidos de la siguiente manera: El capítulo I analiza las tres grandes escuelas de la comunicación, sus autores, sus teorías y elaboramos un marco técnico de la propuesta para aplicar en el proyecto de tesis.

El capítulo II estuvo dedicado a la radio, sus orígenes en el mundo y la ficha histórica del nacimiento de este medio de comunicación en el Ecuador, partiendo de su historia avanzamos a la radio en la actualidad y las nuevas tecnologías como el internet y el formato digital. Aquí se destaca los géneros de la producción radial según el modo de producción de los mensajes, según la intención del emisor y según la segmentación de los destinatarios. Al finalizar el capítulo II se investiga al programa más completo de producción radial que es la radio revista, sus características, las partes de un guión de radio revista y sus condiciones para la aplicación de un programa de estas características.

Mientras que en el capítulo III se da a conocer la problemática socio ambiental en la amazonia, desde las exploraciones de la compañía Shell en la provincia de Pastaza, la década de los 70 cuando la compañía Texaco realiza la

producción petrolera e inicia al Ecuador como país exportador de petróleo, la deforestación y la presencia de Palmeras del Ecuador, hasta el crecimiento desmedido y no planificado de las ciudades de la amazonia. También en el capítulo III se establece la importancia de la radio como herramienta educativa y la importancia de informar y comunicar. Una radio incluyente que sea parte de la ayuda en la conservación y remediación del medio ambiente.

El capítulo IV analiza la aplicación de una radio revista ambiental, destacando que debe tener claras relaciones de utilidad y servicio hacia la ciudadanía para informar sobre todos aquellos aspectos que le puedan resultar de interés para una mejor calidad de vida.

Efectuamos en el capítulo V una investigación descriptiva de la radio difusión en Sucumbíos, sus problemáticas producto de una competencia desleal, mala infraestructura y falta de profesionalismo.

En el aspecto positivo mostramos la programación de la Radio Cuyabeno y los beneficios que traería un programa ambiental en la emisora y en la población.

El proyecto de la radio revista “La Hora Verde” está elaborado en el capítulo VI.

Las conclusiones, recomendaciones y la propuesta se encuentran en el último capítulo.

CAPÍTULO I

APLICACIÓN DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACION DE UNA RADIO REVISTA

1.1. Escuela de Chicago

Sus orígenes se remontan en la Universidad de Chicago durante la década de 1920. Esta escuela da otro contexto a varias ciencias, entre ellas la antropología, desplazándola de lugares rurales y alejados de “la civilización” para llevarla a la ciudad, lugar extraño para realizar un estudio etnográfico.

Se piensa que un antropólogo debe viajar grandes distancias para investigar costumbres indígenas, ruinas precolombinas, pero la Escuela de Chicago toma a la ciudad como campo de acción, los habitantes de la ciudad como “tribus” de estudio y las calles o los parques como lugares donde ellos interactúan.

En el transcurso del siglo XX y principios de este siglo, se han realizado estudios que sobrepasaron barreras geográficas. Durante los años de 1920 a 1940 se centró en la ciudad de Chicago, de 1940 a 1980 a todas las ciudades de mayor importancia en Estados Unidos, desde 1980 se han realizado trabajos en ciudades latinoamericanas, por ejemplo, Armando Silva es un investigador que ha realizado trabajos de observación en Bogotá (Colombia) y San Pablo (Brasil).

La Escuela de Chicago también es generadora de la teoría de la Comunicación de masas. Según algunos autores el término común se derivan del latín “COMMUS” (hacer común) - Comunicación con las Masas-. Es la expresión que usamos para referirnos al proceso o acto de obtener comunicación con grandes sectores de la población.

“Comunicación de masas en términos más generales, es un mensaje transmitido públicamente por medios técnicos en forma directa y unilateral a un público disperso o a una colectividad.”¹

Entre los principales teóricos y autores cabe destacar los siguientes nombres:

Robert Park.- Periodista de Chicago de los años 1920, principal exponente de la escuela de Chicago, desarrolló el concepto de ecología humana. Es el periodista más destacado en todas las teorías y escuelas sobre comunicación.

John Dewey.- Contribuyó a fundar la Escuela de Chicago con los estudios sobre la teoría lógica. Enseñó en las Universidades de Michigan, Minnesota, Chicago y Columbia. Su filosofía interpreta la razón como un medio que permite lograr cierta estabilidad en la incertidumbre y error que caracterizan a la realidad en su conjunto.

Harold Dwight Lasswell.- pionero de la ciencia política, de las teorías de la comunicación. Sus aportes influyeron para la creación de la teoría de la aguja hipodérmica, fundamental para el desarrollo de la Escuela de Chicago.

La Escuela de Chicago toma la metrópoli como el campo de interacciones, la propaganda como un medio para influenciar en la sociedad, y factores como la economía (en especial la moneda) como regulador de la vida y generador de libertades. Conducen al ciudadano a mantener relaciones sociales basadas en la externalidad y que valora sobre todo la utilidad de las cosas.

¹ Herrmann Luis Bolívar, Influencia de los Medios de Comunicación de Masas en la opinión pública y en la realidad del país, 1976

Conceptos básicos:

Teoría de la aguja hipodérmica.- es una teoría acerca del efecto de los medios de comunicación de masas sobre la opinión pública, elaborada en una serie de estudios que no son empíricos ni teóricos, se basa en la idea de causa – efecto. Tuvo sus inicios a finales de 1920 para analizar los efectos de la propaganda en la sociedad, principalmente las consecuencias que tuvo en la Primera Guerra Mundial como contexto histórico.

Neo positivismo o positivismo lógico.- Para el Neopositivismo el criterio de demarcación de la ciencia y el criterio de significado es la verificación empírica, es decir, un enunciado tiene sentido, significado y es científico si puede verificarse, es decir, si puede comprobarse empíricamente.

Tribus urbanas.- los habitantes de la ciudad, que son tomados como sujetos de estudio y como entes heterogéneos que dan la característica al medio donde se desenvuelven.

La Escuela de Chicago sustenta las bases ideológicas del neoliberalismo.

1.2. Escuela de Frankfurt

Es una escuela con profunda ideología marxista. Esta escuela nació en circunstancias históricas de mucha transcendencia, como es el auge de ideologías radicales y el inicio de la Segunda Guerra Mundial. También es crítica a la era post industrial y al crecimiento desmedido de la tecnología.

Las bases para la elaboración de una teoría marxista de la Comunicación y los elementos que la constituyen están señalados en varios momentos del trabajo de Marx: *“...El Capital como tal –suponiendo que esté disponible en cantidades suficientes- no financiará la construcción de vías de comunicación sino a partir del momento en que la utilización de los mismos se conviertan en*

una necesidad para los productores, y en particular para el capital productivo, condición esta impuesta al capitalista que busca la ganancia”(SIC)²

La escuela de Frankfurt dio un nuevo realce a la ideología marxista que había pasado por sus mejores momentos. Los fundadores quieren reivindicar las ideas de Marx bajo un nuevo marco histórico y contexto social y político, las circunstancias históricas como es la falta de empleo, la explotación laboral y los bajos salarios se asemejan en cierta manera a los inicios de la era industrial.

Por las circunstancias que se estaban dando en la Alemania de 1930, con la llegada del nazismo, los miembros de la Escuela de Frankfurt vinculados a la escuela de estudios sociales de la universidad, (algunos de ellos de origen judío) deben huir a países vecinos como Francia o en otros casos a los Estados Unidos desde donde sigue haciendo sus investigaciones.

En los años de 1940 a 1960 es donde tiene mayor auge, eventos históricos se desarrollan en base a las ideas de la Escuela de Frankfurt. Gran parte de las ideas que alimentaron el famoso movimiento de mayo de 1968 en París y en toda Francia, se debió a las ideas de Marcuse (fundador de la Escuela de Frankfurt). Estas ideas llegarían en 1969 y desencadenarían movimientos sociales en Estados Unidos y en California a principios de la década de los 1970. También llegarían a América Latina a mediados de la misma década.

El sustento teórico de la Escuela de Frankfurt es la Teoría Crítica, que se propone en ampliar el concepto de razón, de manera que el pensamiento se liberara de los límites marcados por la práctica empirista, y de una visión objetiva de la realidad. Contraria a los fundamentos positivistas de la Escuela de Chicago.

La Escuela de Frankfurt se divide en dos generaciones con sus respectivos pensadores:

² Matos N. Luis, Bases para una teoría marxista de comunicación, Editorial Centro de Investigaciones de Comunicación (CIC), Lima Perú, 1985

I Generación

Theodor Adorno

Herbert Marcuse

Max Horkheimer

Erich Fromm

II Generación

Jurgen Habermas

Oskar Negt

Karl- Otto Apel

Axel Honneth

Conceptos Básicos:

Racionalidad técnica.- El hombre en su rutina diaria – relaciones afectivas, producción intelectual, artística – comienza a adoptar formas de pensar y comportarse como un empresario que solo piensa en el factor económico y productivo, sin pensar si esto afecta a los demás. Peligra la pérdida de la “verdadera naturaleza humana” para convertirse en un objeto unidimensional.

Unidimensionalidad.- El hombre contemporáneo se enfrenta a las nuevas normas e imposiciones de la sociedad capitalista y comienza a perder sus múltiples dimensiones: espiritual, artística, filosófica, para encajonarse en una sola dimensión, la racionalidad técnica. En el libro "El hombre unidimensional" de Herbert Marcuse se analizan con detalle numerosos temas sobre cómo este nuevo pensamiento afecta la vida cotidiana de las personas.

Neo marxismo.- conjunto de corrientes de pensamiento del siglo XX que se remonta, en sus principios, a los primeros escritos de Carlos Marx anteriores a la influencia de Engels.

1.3. Escuela de Palo Alto

La Escuela de Palo Alto o Escuela Invisible porque no tiene una sede visible. Se origina a partir de la unión de varios pensadores que por diferentes circunstancias llegaron a la ciudad de Palo Alto (California) para compartir las experiencias y los trabajos científicos que coincidían en muchos aspectos.

La escuela nace durante la década de 1960 y todavía esta escuela sigue realizando trabajos importantes para la teoría de la comunicación.

La Escuela de Palo Alto no es una escuela que se ocupa exclusivamente de la “comunicación tradicional” y tampoco en la comunicación vista desde los medios masivos. Es una escuela que estudia “La comunicación humana”.

Para entender la comunicación se había aplicado la lingüística, las formas literarias, la gramática y la sociología. Pero solo en el desarrollo de esta escuela se involucran otras ciencias como la biología, la zoología para trabajar y proponer teorías de la comunicación humana.

La Escuela de Palo Alto se basa en la interculturalidad y en el rechazo de asimilación por otro tipo de cultura y costumbres. La comunicación siempre está ligada a la interrelación del ser humano, es imposible no comunicar porque con el simple hecho de estar con otra persona se desarrolla la comunicación así sea no verbal, los gestos también son una forma de comunicación.

“...en siglos, conceptos como: cambio, revolución, transformación, alteraciones, alternativas, etc.; han estado a la orden del día en busca de una definición que vaya de acuerdo a la situación social vigente en la sociedad”³

³ Hernández Ana María; Elsa Antonieta, Estudios Venezolanos de Comunicación perspectiva crítica y alternativa, Revista de comunicación y cultura No. 73, Caracas Venezuela; 1991

Entre los principales teóricos se pueden señalar los siguientes:

Gregory Bateson

Ray Birdwhistell

Erving Goffman

Herbert Blumer

Paul Watzlawick

Los teóricos de la Escuela de la Comunicación rechazan la Teoría Matemática de la Comunicación donde figura el emisor-canal-receptor, ven a la comunicación como el fenómeno social de la puesta en común y la participación.

Conceptos Básicos:

Interaccionismo simbólico.- “Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite, además, trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía.” (Premisa expuesta por Herbert Blumer para el desarrollo de esta teoría).

Sustrato biológico.- todo ser humano tiene una esencia biológica ya que somos criaturas animales. Todavía conservamos características de nuestros antepasados, a eso se lo llama instinto.

Interacción.- concepto de suma importancia para esta escuela. Todo se basa en las relaciones entre individuos y contextos específicos. Toda relación o interacción depende del contexto (lugar y características de momento donde se presente una relación entre individuos). Reaccionamos de manera diferente según el lugar donde estemos, según las personas con las que estemos y el tipo de evento, acontecimiento o lo que esté ocurriendo. Así no esté ocurriendo

“nada” ese tipo de contexto hará que estemos por ejemplo relajados y estará influyendo en nuestro comportamiento.

1.4. Ideas a tomar para la realización del proyecto de estudio

ESCUELAS DE LA COMUNICACIÓN	AUTORES	TEORIAS	MARCO TÉCNICO DE LA PROPUESTA
Escuela de Chicago	<i>Robert Park</i>	<i>Ecología Humana: Ecología Urbana</i>	Tomar a la ciudad de Nueva Loja como un laboratorio de estudio (a pesar de que no es una metrópoli).
	<i>Harold Dwight Lasswell</i>	<i>Aguja hipodérmica</i>	Analizar el efecto de una propaganda medio ambiental en la ciudad de Nueva Loja y sus alrededores.
Escuela de Frankfort	<i>Theodor Adorno</i>	<i>Teoría crítica</i>	Realizar un análisis socio ambiental del efecto de la contaminación ambiental en la amazonia ecuatoriana.
	<i>Herbert Marcuse</i>	<i>Racionalidad técnica</i>	Evitar que el cuidado y remediación del medio ambiente este por debajo de los beneficios económicos. Que se tome de igual forma e importancia.
	<i>Jurgen Habermas</i>	<i>La teoría de la acción comunicativa</i>	Discutir el crecimiento desmedido de la industria petrolera en la Provincia de Sucumbíos y el daño a la población indígena y a los colonos.
Escuela de Palo Alto	<i>Herbert Blumer</i>	<i>Interaccionismo simbólico</i>	Que la gente actúe con los símbolos que identifican el medio ambiente como un medio de solución de problemas.
	Gregory Bateson	<i>Sustrato biológico</i>	Entender que el medio ambiente esta ligado a nosotros porque somos parte de el. Nuestros instintos provienen del medio ambiente.
	<i>Erving Goffman</i>	<i>Interacción</i>	La relación de la población de Lago Agrio con contexto específico, en este caso con el cuidado y remediación del medio ambiente.

CAPÍTULO II

EL PODER DE LA RADIO

2.1. Evolución de la radiodifusión

En sus inicios la radio fue un experimento de envío de señales de audio para establecer comunicación a larga distancia, con el tiempo ha ido creciendo gracias a los avances tecnológicos, éstos han permitido que la radio llegue a más personas. Han crecido de manera considerable en cuanto a la cantidad y variedad de sus emisoras, el aparecimiento del disco compacto, la transmisión vía satélite y la radio en Internet han sido los cambios más importantes en su evolución.

Con el tiempo las emisoras fueron incorporando nuevos contenidos como noticias, música y publicidad. La radio generó nueva programación sobre temas con interés social y de capacitación y se orientó hacia el servicio de los intereses de la sociedad. Sus contenidos se diversificaron con la intención de escuchar a los oyentes y no sólo de enseñarle mediante programas informativos como los de noticias o entrevistas o de entretenerlo a través de programas de comentarios o de radionovelas.

“En la historia reciente de la radio, han aparecido las radios de baja potencia, constituidas bajo la idea de radio libre o radio comunitaria, con la idea de oponerse a la imposición de un monólogo comercial de mensajes y que permitan una mayor cercanía de la radio con la comunidad. Hoy en día la radio a través de Internet avanza con celeridad. Por eso, muchas de las grandes emisoras de radio empiezan a experimentar con emisiones por Internet, la primera y más sencilla es una emisión en línea, la cual llega a público global, de hecho su rápido desarrollo ha supuesto una rivalidad con la televisión, lo que irá aparejado con el desarrollo de la banda ancha en Internet”.⁴

⁴Enciclopedia Wikipedia, “[Radio \(medio de comunicación\)](http://www.es.wikipedia.org)”, disponible en la web: www.es.wikipedia.org.

2.1.1 Historia de la radio

En la historia de la radio podemos hablar de los logros importantes en la transformación de los medios de comunicación desde el descubrimiento de las ondas de radio hasta la actualidad.

La radiodifusión aunque nació en Europa, le bastó pocos años para adquirir carta de nacionalidad en casi todos los países del mundo. El invento, que en sus inicios no tuvo mayores augurios ni aplicaciones, pronto se consolidó como el medio de comunicación versátil, democrática y universal. Paralelamente al incesante desarrollo tecnológico que vivió la radiodifusión, se construyeron variadas maneras de utilización de este invento puesto al servicio de la humanidad. El reto tecnológico al que nos referimos, básicamente estuvo centrado en conseguir aplicaciones como: la transmisión "en vivo", los receptores portátiles, la miniaturización de los transistores, los mecanismos de registro o grabación, fabricación de micrófonos de alta sensibilidad, la frecuencia modulada, la amplitud modulada y finalmente el mundo de la digitalización.”⁵

Historia de la Radio en el Mundo

“Es difícil atribuir la invención de la radio a una única persona. En diferentes países se reconoce la paternidad en clave local: AleksandroStepánovich Popov hizo sus primeras demostraciones en San Petersburgo, Rusia; Nikola Tesla en San Luis (Misuri); Guillermo Marconi en el Reino Unido o el comandante Julio Cervera en España.”⁶

Los primeros desarrollos de la radio lo obtuvo Guillermo Marconi al recibir la primera patente del mundo sobre la radio.

⁵ Ortiz Fernando, “Elementos de la historia de la radio”, Historia de la radio, 2009, pág. 7

⁶ Enciclopedia Wikipedia, “Radio (medio de comunicación)”, disponible en la web: www.es.wikipedia.org.

Las primeras transmisiones para entretenimiento regulares comenzaron en 1920 en Argentina

La primera emisora de carácter regular e informativo es la estación 8MK (hoy día WWJ) de Detroit, Míchigan (Estados Unidos) perteneciente al diario The Detroit News que comenzó a operar el 20 de agosto de 1920.

En 1922, en Inglaterra, la estación de Chelmsford, perteneciente a la Marconi Wireless, emitía dos programas diarios, uno sobre música y otro sobre información.

El 4 de noviembre de 1922 se fundó en Londres la British Broadcasting Corporation (BBC) que monopolizó las ondas inglesas.

Ese mismo año, la radio llega a Chile, con la Primera Transmisión Radial que la Universidad de Chile realizó desde el Diario El Mercurio de Santiago.

La nueva gran invención fue la válvula termoiónica detectora, inventada por un equipo de ingenieros de Westinghouse.

Un gran paso en la calidad de los receptores, se produce en 1918 cuando Edwin Armstrong inventa el superheterodino.

En los primeros tiempos de la radio toda la potencia generada por el transmisor pasaba a través de un micrófono de carbón.

En los años 1920 la amplificación mediante válvula termoiónica revolucionó tanto los radiorreceptores como los radiotransmisores.

Normalmente, las aeronaves utilizaban las estaciones comerciales de radio de modulación de amplitud (AM) para la navegación.⁷

⁷ Enciclopedia Wikipedia, "[Radio \(medio de comunicación\)](http://www.es.wikipedia.org)", disponible en la web: www.es.wikipedia.org.

A principios de los años treinta radio-operadores aficionados inventaron la transmisión en banda lateral única (BLU). En 1933 Edwin Armstrong describe un sistema de radio de alta calidad utilizando la modulación de frecuencia FM

En los años cincuenta la tecnología radiofónica experimentó un gran número de mejoras que se tradujeron en la generalización del uso del transistor.

En 1957, la firma Regency introduce el primer receptor transistorizado lo suficientemente pequeño para ser llevado en un bolsillo y alimentado por una pequeña batería.

En 1963, se establece la primera comunicación radio vía satélite.

Al final de los años sesenta la red telefónica de larga distancia en E.E.UU. comienza su conversión a red digital, empleando radio digital para muchos de sus enlaces.

En los años setenta comienza a utilizarse el LORAN, primer sistema de radionavegación. Pronto, la Marina de E.E.UU. experimentó con la navegación satélite, culminando con la invención y lanzamiento de la constelación de satélites GPS en 1987.

Entre las décadas de los años 1960 y 1980 la radio entra en una época de declive debido a la competencia de la televisión

En los años 1990 las nuevas tecnologías digitales comienzan a aplicarse al mundo de la radio. Aumenta la calidad del sonido y se hacen pruebas con la radio satelital (también llamada radio HD), esta tecnología permite el resurgimiento en el interés por la radio.

A finales del siglo XX, experimentadores radioaficionados comienzan a utilizar ordenadores personales para procesar señales de radio mediante distintas interfaces (Radio Packet).⁸

CRONOLOGÍA DE LA RADIO

Resumen Basado en el libro “Historia de la Radio” de Fernando Ortiz Vizquete

1801 El físico italiano Alejandro Volta presenta su invento llamado "Pila de Volta".

1831 Humphry Davy y Miguel Faraday descubren las leyes del electromagnetismo.

1865 El matemático James Clerk Maxwell de nacionalidad escocesa expone su "Teoría dinámica del campo electromagnético", esto fue la base para los fundamentos de la radioelectricidad.

1888 El Alemán Heinrich Rudolf Hertz descubre que una descarga eléctrica provoca un arco metálico conductor de un metro de distancia entre dos esferas y así logra demostrar que es posible propagar la energía eléctrica a través del espacio sin necesidad de cables de conexión entre dos puntos

1890 El profesor de medicina del Instituto Católico de París Eduardo Branly inventa el "cohesor", es el primer detector de ondas radioeléctricas

1894 El Italiano Guglielmo Marconi, efectúa sus primeras pruebas de emisión-recepción de lo que posteriormente se convertiría en la radiodifusión.

1894 El inglés Lodge del Real Instituto de Londres utiliza dos artefactos el excitador fabricado por Hertz y el cohesor de Branly y logra la primera comunicación en código Morse alcanzando una distancia de 36 metros.

⁸ Enciclopedia Wikipedia, "[Radio \(medio de comunicación\)](http://www.es.wikipedia.org)", disponible en la web: www.es.wikipedia.org.

1895 Marconi emite señales sin cables cubriendo una distancia de 1700 metros de distancia entre la fuente emisora y la receptora. Con esto empieza el uso del espectro radioeléctrico.

1901 Se logra la mayor hazaña en la historia de la telecomunicación, se transmitió un mensaje desde Inglaterra hasta Terranova, alcanzando una distancia de 3.300 kilómetros.

1912 El barco inglés Titanic lanza una llamada de auxilio el 14 de abril de 1912 usando la radio. Con la recepción del mensaje se emprendieron las tareas de ayuda, logrando salvar de la muerte en las gélidas aguas del Atlántico, a unos 700 pasajeros.

1920 La emisora KDKA de Pittsburgh establece un servicio informativo diario.

1920 El radioaficionado Enrique Susini junto a sus amigos César Guerrico, Luis Romero Carranza y Miguel Mujica, efectuaron en Argentina la emisión de la ópera Parsifal, considerada como la primera transmisión radial del mundo.

1921 Radio Castilla emisora perteneciente a la Compañía Ibérica de Telecomunicaciones obtiene el permiso para retransmitir conciertos de ópera desde el Teatro Real de Madrid.

1922 Se consolidan los primeros servicios radiofónicos en Francia y España.

1922 Tiene origen la primera experiencia radiofónica en la Isla de Cuba.

1924 Se concede la primera autorización a José Guillen García para operar la emisora Radio Barcelona. A partir de esta fecha se fundan en España alrededor de 100 estaciones radiales.

1925 Nace en Perú la primera radioemisora denominada Peruvian Broadcasting Company OAX que posteriormente fue registrada como Radio Nacional.

1926 En un período de 4 años se logra el registro sonoro sobre el disco. Además se reglamenta la radiodifusión y la publicidad en Europa y Estados Unidos.

1929 En Colombia nace la primera radiodifusora del país, la Radiodifusora Nacional. Cuatro meses más tarde la primera estación privada "La Voz de Barranquilla".

1930 Se calcula que existirían 13 millones de radio receptores en Estados Unidos y 8 millones en Europa.

1932 Logran establecer una "regulación" para las emisoras y las agencias de Noticias

1933 El Partido Nacional Socialista toma el poder de Alemania. Enseguida se estatizan las emisoras alemanas y se crea la red de radiodifusión bajo los lineamientos ideológicos del régimen.

1935 El investigador norteamericano Edwin Armstrong precursor de la Frecuencia Modulada da a conocer los principios de su sistema.

1936 Se crea la RCA Radio Corporation of America en los Estados Unidos.

1941 Nace Radio España Independiente "Estación Pirenaica" como iniciativa del Partido Comunista de España.

1942 Después del ataque japonés a Pearl Harbour, Estados Unidos construye el Servicio Exterior de La Voz de América. Una vez finalizada la segunda guerra Mundial surgen emisoras de cobertura internacional como Radio Liberty y Radio Europa Libre, que entran en competencia con radio Moscú y Radio Pekín.

1945 K. Stelle y K. Pfleumer basándose en el principio de funcionamiento del "telegráfico" de Valdemar Poulsen construyen un novedoso sistema de grabación de sonido, el magnetófono.

1950 Llega y se instala en la radiodifusión el transistor: La radio se vuelve manual y portátil. Mejoran los sistemas de transmisión, amplificación y modulación.

1967 Comienza a emitir la primera radio local de la BBC en Inglaterra.

1970 James T. Russell inventó el disco digital compacto. Sobre una placa fotosensible pudo grabar con una luz en puntos de un micrón de diámetro.

1979 Se instala la primera radio experimental en México

Historia de la Radio en Ecuador.

Resumen Basado en el libro "Historia de la Radio" de Fernando Ortiz Vizuete

1929 Empieza a funcionar desde una antigua bodega de una fábrica textil la primera emisora ecuatoriana Radio El Prado en la ciudad de Riobamba.	1931 Quito tiene la primera señal de radio, HCJB la Voz de los Andes.	1935 El Telégrafo pone al aire una emisora que llevaría el mismo nombre de la versión impresa Radio El Telégrafo en 1935.
1938 Las primeras emisiones de radio en Cuenca. Estas transmisiones ya tenían horarios y responsables de la programación que incluía presentaciones de artistas ante un amplio salón con participación del público.	1939 Radio El Prado realizó sus últimas transmisiones cuando sus propietarios deciden radicarse en los Estados Unidos.	1940 Aparece en la capital de los ecuatorianos Radio Quito radioemisora perteneciente a los propietarios de Diario El Comercio.
1949 La primera emisora que funcionó en Ambato fue radio La voz del Progreso. A través de estas ondas de cobertura nacional se transmitieron varias producciones radiofónicas de gran impacto para la época: "Kaliman", "Rayo de plata", "Porfirio Cadena, el "Ojo de vidrio".	1950 El desarrollo de los transistores inició un nuevo rostro en la radio del Ecuador gracias a la incorporación de receptores en los vehículos.	1960 Se presenta la llegada de la televisión, existiendo el temor de que la radiodifusión pueda desaparecer o declinar ante la misma. Por lo contrario, la aparición del sistema FM (frecuencia modulada) hizo que en esta década la radio se encuentre en la cima de su apogeo, el Ecuador ya contaba con 135 estaciones de radio
1970 Más emisoras aparecieron 271 estaciones de radio, también llegó al Ecuador el sonido estéreo que produjo más radioaficionados satisfechos por el servicio.	Los setentas fue el avance tecnológico de la radiodifusión, pues existe ya la posibilidad de transmitir al exterior mediante el uso de los satélites.	1980 El número de emisoras en todo el Ecuador era de 321.
1992 Radio Ondas Azuayas fue implementando tecnología fue la primera emisora en incursionar en el servicio satelital formando parte de la Cadena Solar con la que la ciudad de Cuenca se conecta a diario con los países de Latinoamérica.	1996 Empieza a funcionar el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL). Ente encargado mediante disposición contemplada en la Ley de Radiodifusión y Televisión de autorizar las concesiones y regular la operación de las frecuencias de radio y televisión en Ecuador.	En la actualidad para satisfacer la demanda de los ecuatorianos se creó entes como el CONATEL para regular el contenido, la operación de la frecuencia y SUPERTEL como organismo técnico.

2.1.2 La radio en la actualidad

“Hoy en día la forma de escuchar radio ha cambiado, pocos son l

os que escuchan la radio en AM, y aparecen cada vez más las llamadas radio web. La radio digital ha incursionado en el mundo ofreciendo a las personas una mejor calidad de audio y una manera más directa de llegar al radioescucha. Los equipos digitales han ido mejorándose con el pasar de los años también, ahora son digitales y contienen lectoras de mp3 y hasta USB. Sin embargo, la radio, ha intentado incursionar por nuevos medios, el internet. Con el cual ha conseguido nuevos públicos a quien dirigirse, donde las radios que transmiten por FM también lo hacen por vía web, mostrando un mismo contenido por ambos medios. También han aparecido radios independientes en los que sólo se transmiten por vía web, donde estos ya tienen un público ganado y por lo general es distinto al que escucha la radio convencional.”⁹

Otra forma de escuchar radio es a través del uso del celular, la aplicación de las nuevas tecnologías y el desarrollo acelerado permite, en especial a los jóvenes, escuchar radio mientras van de un lugar a otro ya que disponen de éste equipo.

El sistema vigente de frecuencias ha permitido una pluralidad radiofónica, el aparecimiento de decenas de pequeñas y medianas estaciones de radiodifusión. El uso de tecnología de última generación y software especializado para radio permite producir un mejor servicio. La radio actualmente debe transformarse entre sólo cambiar el contenido de la programación y la administración o también el sentido de la radio hacia un medio en el cual participe el receptor

⁹ La radio, “Historia y actualidad”, disponible en la web: www.talentos.net.

Si agregamos la posibilidad infinita de expansión del Internet, tenemos una nueva refundación de la radio en la que se puede conquistar cambios sustanciales en la sociedad.

Hoy en día es necesario fortalecer el trabajo de las radios, hay que promover la participación en la radio y al mismo tiempo hacer de esta un canal de ida y vuelta, un medio real de comunicación, multiplicar las terminales en las cuales se realizan programas y se transmiten entrevistas, se informa de la situación actual de la gente que escucha, se denuncian los abusos del Estado y también se recrea la cultura y la identidad.

2.2 Géneros de la producción radial

Para clasificar los géneros de la producción radial tomamos en cuenta al emisor, el mensaje y el receptor. Desde estas tres perspectivas: el modo de producción de los mensajes, la intencionalidad del emisor y la segmentación de los destinatarios.

Según el modo de producción de los mensajes

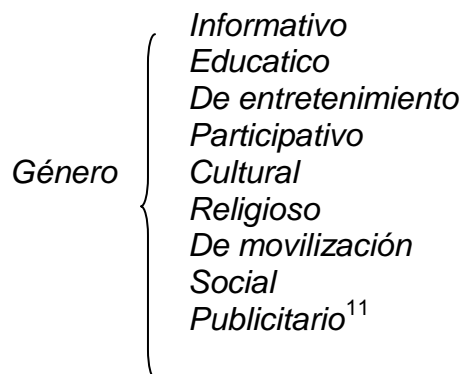
Aquí aparecen los tres grandes géneros de la radiodifusión, en que habitualmente se ordenan los de programas que transmitimos:

Género {
Drámatico
Periodístico
*Musical*¹⁰

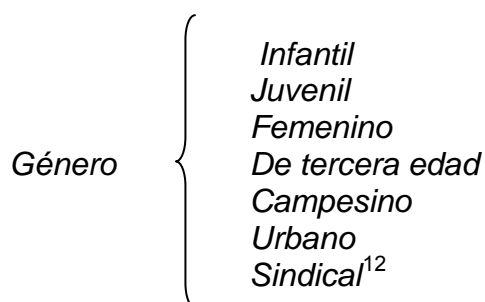
¹⁰ López Vigil José, "El menú de la producción radiofónica", disponible en la web: www.daniradio.wordpress.com

Según la intención del emisor

Los objetivos de los productores dan lugar a un segundo ámbito de géneros:



Según la segmentación de los destinatarios



Y así varía los destinatarios y destinatarias según el público tomando en cuenta la edad, el sector social, el género, la lengua.

En estos tres géneros podemos clasificar prácticamente toda la producción radiofónica. Por ejemplo, una cuña para vender desinfectantes en cuanto a su finalidad pertenece al género publicitario y según la modalidad del mensaje es musical y por lo general se dirige a un público femenino.

Un cuento puede pertenecer al género educativo por su finalidad, dramático por su elaboración e infantil por sus destinatarios.

¹¹ *ibíd.*

¹² López Vigil José, "[El menú de la producción radiofónica](http://www.daniradio.wordpress.com)", disponible en la web: www.daniradio.wordpress.com

Un programa deportivo en cuanto a su producción podemos ubicarlo como género periodístico (periodismo deportivo) y en cuanto a su finalidad de entretenimiento.

Los concursos generalmente son de entretenimiento, unos pueden dirigirse a un público juvenil y otros a un público adulto. Sin embargo los concursos no implican una modalidad de producción específica de la radio. Los mismos concursos se hacen en la escuela o en una reunión social. Un concurso de adivinanzas no es dramático, ni periodístico, ni musical.

2.2.1 Programas Informativos

Los programas informativos tienen como característica importante la actualidad y la forma de ser presentados porque al momento es uno de los géneros más programados en las emisoras de radio de todos los países.

Los informativos se repiten continuamente y en serie, su origen se sitúa en los años cincuenta en Estados Unidos. Este tipo de programas busca principalmente lograr alcanzar la imparcialidad, la objetividad y la claridad.

Dentro de los programas informativos existen subgrupos o especializaciones entre las más destacadas son:

- El "flash" informativo.
- Avance informativo.
- Boletín de noticias y horario.
- Boletín resumen
- Boletín principal
- Programas especializados

El flash informativo tiene prioridad sobre cualquier programa al tratarse de una noticia de máxima atención, puede ser emitido desde la calle o desde el estudio

y al ser comunicados de urgencia a veces suelen no estar contrastados con lo que se puede caer en un error. Se trata de dar la noticia breve y sin comentarios y en el momento que se tiene la información.

El avance informativo está constituido por una llamada de atención especial, intercalado entre dos programas, siguiendo una puntualidad periódica, para dar breves detalles sobre las noticias que, posteriormente, serán más ampliamente comentadas en el correspondiente espacio habitual de noticias

El boletín de Noticias se caracteriza por ser un programa de corta duración entre los 3 minutos, Se refiere a una especie de resumen o selección de las noticias transcurridas en un breve espacio de tiempo que son leídas por los locutores a un ritmo rápido y los boletines horarios son los programas informativos que se emiten cada hora y en ellos aparece toda la actualidad y noticias que han ido llegando a la redacción.

Otra clase de programa informativo es el boletín resumen bien sea matinal o de medianoche que da una visión de los acontecimientos que han pasado en las últimas horas.

El boletín de más relevancia es el llamado boletín principal en el que se profundiza en aquellas noticias que merecen un énfasis especial. Además en este tipo de programas se da cabida a la entrevista, al reportaje y a la crónica.

Y por último en lo que se refiere a tipo de programas informativos destacamos los programas especializados con capacidad orientadora que son programas destinados a un público específico en los que se tratan temas relacionados con la actualidad bien sea financiera, deportiva, etc.

2.2.2 Programas Musicales

Nos preguntamos qué sería de la radio sin música y la música sin radio. La Radio es sonido como la música y sus múltiples variantes y formatos. La

música como la Radio, es vehículo de comunicación, sentimiento y diversión, expresión de talento, reflejo de tendencias sociales.

Actualmente existen multitud de géneros musicales en continua transformación. Existe géneros musicales que abarcan un campo definido y específico (tango, blues, salsa...), hasta amplias y difusas categorías musicales (música rock, música universal o world music, música electrónica...).

Los programas dedicados a listas de éxitos o TOP son programas de música especializada en los contenidos vienen identificados por el estilo y tipo de música.

Los denominados programas-revista musical, en ellos se pueden encontrar entrevistas, opiniones, comentarios y otros contenidos etc.,

En los programas musicales de autor, el presentador es quien selecciona la música sin más criterio que su propio gusto o personalidad, programada al servicio de un concepto comunicativo diferente, más amplio y personal.

El productor de radio no deja piezas sueltas en la elaboración de programas. Musicalizar no quiere decir rellenar. La música debe acompañar la temática del programa, debe aportar información y nuevas miradas sobre el tema a través de este recurso universal sin importar el idioma, género o estilo musical.

Otra forma de transmisión que merecen ser destacada es el musical especializado corresponde a un programa basado en un estilo concreto de música (blues, jazz, pop), en el que habitualmente se aportan informaciones sobre conciertos, últimas novedades discográficas, biografías de los componentes de un determinado grupo.

2.2.3 Radio Teatros

El radioteatro se encuentra en la confluencia de dos preferencias de la cultura popular: la radio y el melodrama, combina de forma ideal elementos de información, formación y entretenimiento.

“El radioteatro o radio drama es un drama que se transmite en la radio. Al carecer de componentes visuales, los radioteatros dependen del diálogo, la música y los efectos de sonido para ayudar al oyente a imaginar la historia...”

Tuvo un desarrollo inicial en 1920 y ganó mucha popularidad, en 1940 fue una forma de entretenimiento popular a nivel mundial. Con la llegada de la televisión, a mediados del siglo XX decayó en gran medida, y actualmente tiene una pequeña presencia en el entretenimiento. De esta forma podemos concluir que era utilizado por la mayoría de las personas como medio de entretenimiento cultural.”¹³

En España, Radio 3 reeditó en el año 2000 un innovador espacio de radioteatro dramático y de fantasía llamado Cuando Juan y Tula fueron a Siringa.

Los maestros del radioteatro fueron los argentinos, el escritor y productor televisivo Alberto Migré resurgió el género radio teatral, ofrecía radioteatros unitarios cada semana, con la presencia de las figuras más exitosas del espectáculo argentino.

Los primeros radioteatros constituían una mezcla entre breves dramatizaciones, relatos y canciones folklóricas. Sólo con posterioridad se irá estandarizando el radioteatro seriado con predominio absoluto del melodrama.

La diversificación temática del género buscaba abarcar a la totalidad del público: hubo radioteatros históricos, policiales, infantiles, sentimentales, comedias familiares e incluso adaptaciones de obras de teatro.

El radioteatro es un género en decadencia Si bien aún existen ciertos ciclos de adaptaciones de obras de teatro, es evidente que no posee el auge ni la enorme popularidad que poseía en las décadas que van de 1930 a 1970.

¹³Enciclopedia Wikipedia, “[Radioteatro](http://www.es.wikipedia.org)”, disponible en la web: www.es.wikipedia.org

Esta decadencia pudo deberse al auge de la televisión o al auge de la frecuencia modulada más la multiplicación de emisoras, todo esto dio como resultado el proceso de popularización de la radio.

Un indicador de esta popularización es la aparición de nuevos formatos radiofónicos en donde la participación del público y la utilización de música popularailable son características comunes.

Los radioteatros siguen siendo un medio de entretenimiento eficaz y popular en países no desarrollados, en Cuba este tipo de programas se mantienen al aire casi como en sus mejores tiempos.

Actualmente, la mayoría de los radioteatros producidos son religiosos. Desde comienzos del tercer milenio, el radioteatro ha tomado un inesperado, aunque lento resurgimiento.

En casi toda Iberoamérica comienzan a producirse cada vez más programas de este género, aunque con temas específicos y por temporada, y no como antaño, como era el caso de la radionovela diaria.

“Desde un tiempo a esta parte los radio teatros han tomado un nuevo auge y tienen muchos seguidores que no se pierden las repeticiones de los antiguos capítulos, existen sitios web que dedican su temática a los radio teatros.”¹⁴

2.2.4 Radio Revistas

La radio revista es una fusión de información, curiosidades, música, entrevistas, cuentos, dramatizaciones, concursos, cartas, poesías, mesas redondas. Todo esto para brindar un momento agradable y de aprendizaje a los oyentes. La revista constituye un formato amplio, capaz de englobar a los demás. Todo cabe en la revista, todos los géneros y subgéneros pueden trabajarse en su estructura.

¹⁴ Enciclopedia Wikipedia, [“Radioteatro”](http://www.es.wikipedia.org), disponible en la web: www.es.wikipedia.org

Este tipo de programas en la radio puede permitir tal vez más cercanía a los oyentes que otra tipología radial, pueden informar con inmediatez de lo último ocurrido, ofrecer servicio utilitario y elevar el nivel cultural.

La radio revista tiene que lograr un sello que la distinga del resto de los programas y a la vez debe insertarse con coherencia dentro del resto de la programación radiofónica, en correspondencia con su perfil y la sonorización de la emisora.

2.3. El programa más completo de la producción radial

*“La radio revista es un tipo de programa de radio muy ágil y dinámico. Es como una “poción mágica” que mezcla: información de primera mano, curiosidades, música, entrevistas, cuentos, dramatizaciones, mesas redondas, medio ambiente, etc”.*¹⁵

Es muy variado y se dirige a todo tipo de audiencias porque mezcla todos los formatos, y así puede satisfacer un diverso público.

Una revista educativa debe contar con mecanismos de evaluación.

*“Una Radio-Revista si tiene buena salud, va aglutinando a mucha gente, colaboradores fijos y eventuales. Entre todos impulsaran y planificaran con entusiasmo el programa”.*¹⁶ (Sic)

La secuencia de la radio revista debe estar preparada por días de adelanto. Se determinarán las grandes líneas temáticas que pueden cubrir una semana, una quincena, un mes de emisiones. Se determinará también, para cada día.

¹⁵ LÓPEZ VIGIL José Ignacio, “Planificación y evaluación”, Radio Revista, Educación Popular, Quito-Ecuador, ALER 1992, pág. 77

¹⁶ LÓPEZ VIGIL José Ignacio, “Planificación y evaluación”, Radio Revista, Educación Popular, Quito-Ecuador, ALER 1992, pág. 77

No hay que olvidar que la radio es un medio de comunicación masivo. Los temas no pueden seguir la misma lógica lineal de un libro.

“En la radio hay que repetir. Hay que insistir. Hay que volver de mil maneras sobre un tema que juzgamos importante.

Algunos revisteros, incluso, organizan sus programas en forma de campañas. Y se pasan toda una temporada dándole a un mismo tema central (presentando a través de distintos recursos)” ¹⁷

Por lo general una radio revista dura de 60 minutos a dos horas. Esto depende de la definición de la estructura del programa.

Este tipo de programas en la radio puede permitir tal vez más cercanía a los oyentes que otra tipología radial, pueden informar con inmediatez de lo último ocurrido, ofrecer servicio utilitario y elevar el nivel cultural.

La radio revista tiene que lograr un sello que la distinga del resto de los programas y a la vez debe insertarse con coherencia dentro del resto de la programación radiofónica, en correspondencia con su perfil y la sonorización de la emisora.

2.3.1 Características de la Radio Revista

Se dirige a toda la audiencia de la emisora, para jóvenes, para niños o para adultos.

Se puede utilizar todos los formatos radiofónicos, relato, noticia, entrevista, conversación, comentario, opinión, poesías, narración, reportaje, música, canciones, dramatización, cuentos, etc.

¹⁷ LÓPEZ VIGIL José Ignacio, “Planificación y evaluación”, Radio Revista, Educación Popular, Quito-Ecuador, ALER 1992, pág. 79

La radio revista informa de manera amena y cuando tiene segmentos muy serios, los acompaña con otros más ligeros: curiosidades, chistes, cuentos, adivinanzas.

La radio-revista está compuesta por partes que llamamos secciones o segmentos, cada una con su forma particular, es decir, con su propio formato.

Generalmente en la radio-revista se suele utilizar los siguientes formatos:

- Informativos y de Opinión: noticias comentarios, reportajes, entrevistas, documentales, testimonios, editoriales, mesa redonda, paneles, debates, participación directa del oyente.
- Microprogramas diversas: charlas narrativas, dialogadas e ilustradas, cuñas o spots, poesías, chistes, sketch, cartas, promocionales.
- Dramatizados: Socio-dramas, radio-dramas, radioteatros, radionovelas, adaptaciones, serie de personajes, leyendas, tradiciones y cuentos dramatizados.
- Música: canciones, reportajes musicales, entrevistas musicales, cortinas y fondos.

2.3.2 Partes de una radio revista

1.- Presentación, carátula o portada:

Es la primera estructura, aparece el título o nombre del programa. Está orientada sobre la temática que se desarrolla. Contiene el nombre de la entidad, grupo o la emisora que presenta la radio-revista, el título o nombre del programa.

2.- Menú o índice:

Un menú de todo lo que se tiene para la emisión específica, se plantea los problemas principales que se van a tratar. Debe ser cuidadosamente elaborada, para captar la atención del oyente y despertar el interés. Su objetivo no es agotar el tema, sino

ubicar al oyente y motivarlo a escuchar el resto de la radio-revista.

3.- Secciones (segmentos):

Cada uno es independiente, tiene su propia estructura, un tema y un objetivo específico que contribuye a lograr el objetivo general de la radio-revista. Como es un género de la producción que abarca diversos tópicos se debe tener cuidado en su distribución, por ejemplo, qué tipo de música debe sonar y en qué espacio específico.

4.- Los conductores:

Hacen el papel de facilitadores. Deben ser amenos, creativos y activos para fomentar el conocimiento y comprensión de los temas. Entre cada segmento establecen un diálogo con la audiencia. Analizan críticamente los temas o situaciones planteadas en las secciones o segmentos.

5.- Un cierre o conclusión:

Es la etapa final donde se da la despedida, se invita al radioescucha para otra emisión y se analiza lo tratado durante la emisión.

*“Puede ser un comentario final de los conductores. Contraportada o carátula de cierre: Incluye básicamente los mismos elementos de la presentación”.*¹⁸

¹⁸ Partes de la radio revista, “radiorevista”, disponible en la web. www.slideshare.net

2.3.3 Condiciones de una Radio Revista

Atractiva e interesante.

Un programa aburrido, pesado, no tiene acogida.

Adecuada presentación estética

Creatividad, buen gusto y sentido común

Conocimiento de los gustos del público

Buena calidad de sonido

Uso adecuado del lenguaje

Fácil de comprender.

Adecuar el mensaje al nivel cultural de las personas destinatarias

Impactar los sentidos

Coherencia y lógica

Ofrecer la información precisa y necesaria

Lograr la aceptación siendo respetuosa, veraz y honesta

Ofrecer valores positivos y apreciados

No critica o disminuye a las personas y sus audiencias

No ridiculiza aspectos de la cultura y la vida de su audiencia

Propone algo alcanzable, razonable

Deja libertad de opción

Evita aspectos que causen reacción negativa

Ofrecer elementos de identificación que muevan a la reflexión y a la acción

Responder a los intereses de sus destinatarios

Platicar con su audiencia

CAPÍTULO III

PROBLEMÁTICA SOCIO AMBIENTAL EN LA AMAZONIA Y LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE AYUDA

3.1 Análisis del problema socio-ambiental en la Amazonía Ecuatoriana

Las consecuencias negativas producidas por la explotación petrolera en Ecuador no solo han generado contaminación en un área que presenta un sistema ecológico único y de un frágil equilibrio. También ha creado una marcada diferenciación social y regional, en cuanto concierne hacer un análisis socio-ambiental para tener una idea del desarrollo en la Amazonía Ecuatoriana

3.1.1 Desastres generados por el “oro negro”

“Cuando, en 1972, el Ecuador se inicia como país exportador de petróleo, el carácter concentrador y desigual del modelo de desarrollo ecuatoriano, que ha conducido a una marcada concentración del ingreso y a una desigual distribución de la riqueza a nivel nacional, vuelve a profundizarse: esta vez no sólo a nivel social, sino sobre todo a nivel regional”¹⁹

A pesar que del subsuelo amazónico provienen los excedentes petroleros exportables, presenta la característica más impactante de la desigualdad, “solo entre un 3 y 4% de ese presupuesto se reinvertía en la Amazonía, donde se registran los mayores indicadores de pobreza del país”. Durante los gobiernos de Alfredo Palacios y Rafael Correa el presupuesto otorgado tanto a municipios como a las prefecturas de las provincias han aumentado considerablemente. *“Hace cuatro años en Lago Agrio, durante la alcaldía de Máximo Abad, el presupuesto del cantón era de 11 millones de dólares, ahora es de 23 millones.*

¹⁹ Grupo ecológico Tierra Viva, Amazonía Presente, Coedición Ed. Abya Ayala, Quito Ecuador 1987, Pág153

En lo que se refiere a la prefectura el presupuesto anual de este organismo es de 43 millones” ²⁰

También se destaca la creación de instituciones como el ECORAE, para realizar obras en la Amazonia que van desde el sector de la salud hasta la construcción. Estos organismos son financiados por medio de leyes que proveen recursos económicos como la Ley 010.

Esta selva amazónica ha estado, desde hace mucho tiempo, poblada por sus habitantes nativos y por colonos provenientes de las provincias más empobrecidas del país. Los primeros desarrollaron un equilibrio ecológico, los segundos han ocupado tierras “baldías” alterando gravemente el ambiente amazónico.

“Los efectos locales sobre la población de las actividades petroleras durante los últimos treinta años son desastrosos. La explotación petrolera en el norte de la Amazonía ecuatoriana es responsable de la deforestación de 2 millones de hectáreas. Más de 650.000 barriles de crudo han sido derramados en bosques, ríos y esteros... Varias etnias indígenas, como los Cofanes, Sionas y Secoyas, han sido afectadas hasta convertirse en minorías en peligro de desaparición.” ²¹

En este ambiente tiene lugar la explotación petrolera.

La industria del petróleo consiste en una serie de procesos de trabajo que tiene incidencia directa sobre el medio ambiente donde se desarrolla. Es obvio pensar que esta actividad en una región tan frágil acarrearía múltiples efectos sobre sus componentes bióticos y abióticos.

²⁰ Apolo Juan Carlos, corresponsal de Ecuador TV en Sucumbíos

²¹ Grupo ecológico Tierra Viva, Amazonía Presente, Coedición Ed. Abya Ayala, Quito Ecuador 1987, Pág155

El petróleo es un elemento altamente contaminante; por ser más liviano que el agua, se dispersa rápidamente. En el bosque húmedo se polimeriza bajo la acción de la luz y el oxígeno, y mantiene partículas que se filtran en el suelo y en las aguas, reduciendo el oxígeno disuelto y eliminando la vida presente.

Estos son los efectos directos de la explotación petrolera en la Amazonía en cada una de estas fases:

- Exploración.- está constituida por estudios de geología, evalúan las áreas idóneas para la perforación. Se desbroza selva para la construcción de tronchas de acceso, helipuertos y campamentos. La perforación exploratoria es la etapa final de la fase de exploración y es la que determina el descubrimiento de nuevos yacimientos.

*“En la perforación se hace circular dentro del pozo lodos de perforación, que a más de agua y arcilla, normalmente contienen sustancias químicas perjudiciales para el entorno. Estos son depositados en piscinas construidas para el efecto”.*²²

Cuando arroja resultados negativos se abandona, el problema radica cuando quedan restos de tubería y desperdicios producto de la perforación de exploración

- Producción.- comienza la perforación de avanzada, a través de la cual se delimitan con mayor precisión las dimensiones y características del campo, por medio de la cual se inicia la extracción comercial del crudo. En esta etapa comienza la construcción de vías de acceso, plataformas, sistemas mecánicos, etc. Que genera un mayor impacto al medio ambiente.
- Transporte y almacenamiento.- constituyen los sistemas de oleoductos, tanques y poliductos, que sirven para transporte y almacenamiento de crudo y derivados, desde el lugar de producción hasta otros de consumo exportación o industrialización.

²² Grupo ecológico Tierra Viva, Amazonía Presente, Coedición Ed. Abya Ayala, Quito Ecuador 1987, Pág157

- Industrialización.- La industrialización de petróleo en la Región Amazónica es muy limitada. El principal centro de industrialización en Sucumbíos es el Complejo industrial Shushufindi con una producción de 10000 barriles diarios.
- Los centros de industrialización del país son:

“Refinería Estatal Esmeraldas (REE).- produce Gasolina, Diesel, Gas Licuado de Petróleo (GLP), Jet Fuel, Fuel Oil No. 4 y No. 6, Asfaltos AP-3 y RC-2, además de Butano, Propano y Azufre.

Refinería La Libertad.- produce GLP, Gasolina Base, Diesel 1 y 2, Turbo Fuel Base, Rubbert Solvent, Mineral Turpentine (para elaboración de pinturas), Spray Oil (fumigación de bananeras), Absorber Oil (químicos) y Fuel Oil No. 4 (para sector eléctrico, barcos).

El Complejo Industrial Shushufindi.- integrado por: la Planta de GAS.- entrega GLP y Refinería Amazonas.- entrega productos finales como: Gasolina Extra, Diesel 1, Jet Fuel, Diesel 2, Residuo.”²³

Shushufindi es una ciudad donde existe contaminación térmica, manifiesta en las masas gaseosas calientes que emiten hornos y generadores.

3.1.2 El crecimiento urbano en la Amazonía Ecuatoriana

La colonización en la Región Amazónica Ecuatoriana se remonta a la época colonial que se originó a través de misiones religiosas. Pero es a comienzos del siglo XX que se da inicio de la ocupación, aunque temporal, del bosque lluvioso oriental, cuando tiene auge la extracción de caucho.

²³ Guaranda Milton, Coordinador Jurídico INREDH (Fundación Regional de Asesoría de Derechos Humanos)

En 1941, luego de la guerra con el Perú, existe un crecimiento importante de regimientos militares de la zona, que se fue incrementando con la presencia de las petroleras y el conflicto interno colombiano.

Con la presencia de la Compañía Shell en la provincia de Pastaza en la década de los 40, se da un proceso sostenido de colonización y la creación de centros urbanos, así también la presencia de fincas agrícolas y ganaderas.

El auge de la colonización donde ahora son las provincias de Orellana y Sucumbíos, tiene sus inicios con la exploración hidrocarburífera iniciada por el consorcio Texaco-Gulf a par tir de 1965 “con un total de ex ploración de alrededor de 57.300 kilómetros”. Este gran espacio represento la construcción de oleoductos y caminos que facilitaron la presencia de colonos “que estuvieron ligados a las compañías, a veces como trabajadores directos o simplemente como generadores de servicios alrededor de los campamentos”. En un principio los asentamientos poblacionales se localizaban a lo largo de las carreteras abiertas para la actividad hidrocarburífera, en fincas de 40 a 5 0 hectáreas distribuidas a cada colono para que trabaje la tierra.

“El Centro de Investigaciones y Estudios Socio Económicos de la FLACSO ejecutó un estudio en los años 80 en el norte de la Amazonía, determino que “la expansión de la actividad hidrocarburífera involucra a amplios sectores del campesinado y la población indígena, incorporándolos a una dinámica extraña a su forma cultural, aparte de generar formas directas de explotación al trabajador (sistema de contratistas), se generará una población no productiva y comercial (sectores de prostitución, tráfico de estupefacientes, de capital comercial y usurero), que sustenta a la población productiva.”²⁴

²⁴ Grupo ecológico Tierra Viva, Amazonía Presente, Coedición Ed. Abya Ayala, Quito Ecuador 1987, Pág168

3.2. La radio como herramienta educativa

La radio como herramienta educativa es importante porque puede beneficiar a aquellas personas que no tienen acceso directo a una educación formal presencial.

Fue creada justamente para los lugares más alejados en los que no disponían de los centros educativos. En primer lugar la radio educativa crea y desarrolla el gusto por aprender, al permitir al individuo participar en experiencias que no son comunes, lo que manifiesta en un enriquecimiento cultural.

En el momento de educar no supe a la escuela sino complementa lo aprendido a través de ésta. La radio educativa es un instrumento diseñado para apoyar los programas escolares, dichas transmisiones pueden ser captadas por recepción directa, o mediante un servicio cablegráfico de transmisión, a través de una antena central.

El simple hecho de comunicar algún tipo de mensaje a través de este medio hace que el público aprenda de una u otra manera. El oído asimila más lento pero con mayor retención, ya que es producto de la reflexión.

Las posibilidades para utilizar la radio con objetivos educativos son mayores, debido a que existen estaciones culturales que tienen financiamiento público y que fácilmente pueden ser utilizadas para la educación.

3.2.1 La importancia de informar y comunicar

La comunicación es percepción, crea expectativas y plantea exigencias
La información aumenta el conocimiento, comunica novedades

Concretando más las definiciones podemos decir que la comunicación busca modificar comportamientos, actitudes, representaciones o conocimientos de los interlocutores o mover a otras personas a hacer algo que no harían espontáneamente.

3.2.2 Una radio incluyente

Para que una radio sea incluyente debe llegar a todos los niveles socioeconómicos y edades y uno de los objetivos es retomar el sentido de que pertenezca a la comunidad, es decir, que sea una radio donde se escuche a la ciudadanía.

A la radio se debe dar un nuevo enfoque, tomar las propuestas de quienes laboran en ella, además reorganizar sus espacios para tener bloques en los que el público pueda encontrar música y la información de las actividades que se realizan.

El nivel de radio escuchas es bajo y menor al que se tenía hace años, por tal motivo, es necesario transmitir más desde diversos puntos de la ciudad y que la mayoría de los programas sea en vivo, para atender mejor las necesidades de la gente.

La radio debe buscar ser un enlace entre la gestión del estado y la sociedad, además de informarla de manera amena, canalizándola a las instancias correspondientes y, sobre todo, lograr que se obtenga una retroalimentación.

Se debe dotar de las herramientas más actualizadas, redes sociales e internet para tener más contacto con los radio escuchas.

CAPÍTULO IV

Radio Revista Ambiental

4.1. La radio que aporta al medio ambiente

La radio para aportar al medio ambiente debe tener claras relaciones de utilidad y servicio a los sujetos receptores para informar sobre todos aquellos aspectos que le puedan resultar de interés para una mejor calidad de vida. El hombre se preocupaba del nivel de vida y no de la calidad de vida, sólo le interesaba el progreso industrial y el incremento de consumo. En estas circunstancias, es indispensable que los comunicadores se conviertan en eficaces difusores de los contenidos que permitan orientar y motivar a la población en el cuidado de los ecosistemas.

También dispondrán de todo tipo de información de actualidad ya que constituye uno de los factores más relevantes, en los temas medioambientales se centra, prioritariamente, el interés en la prevención de posibles riesgos o situaciones catastróficas

La tierra ha sido el principal proveedor de fuente de vida para el hombre otorgándolo cuanto ha necesitado para subsistir. De esta manera el hombre ha explotado, y continúa haciéndolo, los recursos que le brinda la naturaleza, sin embargo en las tres últimas décadas se ha hecho evidente la explotación indiscriminada e inconsciente de los recursos naturales renovables y no renovables.

Hoy en día, ya casi nadie niega la importancia de la cuestión ambiental y que su presencia en las discusiones políticas y económicas del mundo es cada vez más fuerte. La problemática ambiental hoy alcanza casi todos los sectores de la vida de un país. Corresponde a los periodistas y a los medios de comunicación constituirse en elementos fundamentales en la tarea de informar y educar a la población, para generar el conocimiento de preservación y conservación de la naturaleza.

“La educación ambiental es un proceso que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general como a nivel específico así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.”²⁵

Además se debe ofrecer educación y capacitación para adolescentes y adultos. El programa tiene que incluir talleres para niños, talleres para docentes, cursos cortos, seminarios, simposios nacionales e internacionales y charlas.

Este proceso es dirigido a la comunidad en general y se esquematiza como una orientación de temas ligados a los procesos de desarrollo que tiendan a corto, mediano y largo plazo a establecer herramientas que prevengan el deterioro natural de los recursos naturales e integren cambios de sensibilización en las formas de conducta, siempre hacia ambiente a la consecución de la sustentabilidad.

La educación ambiental en una radio, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio

El objetivo de la educación ambiental en la radio es lograr que tanto los individuos como las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y el creado por el hombre, resultado este último de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos y culturales, para que

²⁵ SEOANEZ CALVO, Mariano, El Medio Ambiente en la Opinión Pública, España, MUNDI-PRENSA, 1997

adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades; prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas ambientales.

“Podemos afirmar entonces que educación ambiental a través de la radio pretende lograr este cambio de enfoque, desempeñando un papel esencial en la comprensión y análisis de los problemas socioeconómicos, despertando conciencia y fomentando la elaboración de comportamientos positivos de conducta con respecto a su relación con el medio ambiente.”²⁶

La radio con un enfoque ambiental permitirá abrir nuevas perspectivas de trabajo en ámbitos como la protección del patrimonio, crear una conciencia social sobre los problemas del deterioro del ambiente, tanto en bienes culturales como naturales.

El conocimiento de los problemas ambientales, puede, bajo principios orientados a ayudar a comprender un poco más lo complejo de la realidad que vivimos. Esto no significa que los contenidos por si solos conduzcan a un cambio de actitudes.

“La educación ambiental debe ir más allá de la simple transmisión de conceptos que favorezcan la actitud pasiva del oyente. Exige la capacidad para analizar y proponer soluciones a los problemas. Éstas pueden alcanzarse mediante el cuestionamiento de ideas, la formulación de nuevas hipótesis. La educación ambiental se plantea como objetivo lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida.”²⁷

²⁶SEOANEZ CALVO, Mariano, El Medio Ambiente en la Opinión Pública, España, MUNDIPRENSA, 1997

²⁷ ibíd.

4.1.1 Un programa que se especialice en el medio ambiente

Para presionar con mayor velocidad el surgimiento de una nueva cultura ecológica, las organizaciones más consolidadas de la sociedad civil nacional deben organizar a los públicos de los medios de comunicación nacionales y extranjeros, particularmente electrónicos, para que no consuman aquellas mercancías o servicios que se anuncien respaldados por mensajes orientados claramente hacia la destrucción ecológica o al fomento de la cultura de la muerte.

Si no actuamos ahora a través del conjunto de medios de información y cultura de masas transformando nuestras mentalidades para estar más conscientes de nuestros problemas de sobrevivencia natural y de nuestras alternativas de solución como país; para el próximo siglo heredaremos una sociedad enormemente más erosionada, inhumana e inhabitable que la que ahora enfrentamos. Hoy, la infraestructura de instituciones culturales del país tiene que dar salidas de sobrevivencia ecológica y humana a la nación.

Sintetizando, podemos decir que de no realizarse una severa reforma moral y cultural en nuestro país sobre la relación que guardamos con la naturaleza, especialmente a través de los grandes sistemas nerviosos que construyen los medios de comunicación, se volverá a vivir la profunda contradicción existente entre la cultura nacional y el proyecto de desarrollo global que se ha arrastrado en las últimas décadas. Cada uno se disparará por senderos distintos, la cabeza social avanzará por un lado y el cuerpo por otro, aumentando rápidamente, con ello, la descomposición de nuestra comunidad nacional.

El Estado debe asumir una voluntad política y una gestión prioritaria para la creación de una cultura ambientalista para transformar los medios de comunicación, especialmente la radio, y crear una nueva cultura ecológica en la que se rescate la concienciación para la conservación y preservación del planeta.

4.1.2 Cómo influye un programa ecológico en la población

Para que un programa ecológico logre influir en la población debe orientarse a crear una conciencia y una cultura ecológica que permita a la población modificar las actitudes y los comportamientos sociales con respecto al medio ambiente. Para esto se debe mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitamos el planeta y enfrentar los problemas sociales como el de la pobreza extrema. La ecología es un problema de sobrevivencia y de desarrollo.

*“Para cumplir con estas grandes metas, debemos orientar nuestra acción hasta lograr constituir el periodismo ecológico líder en los próximos años: un periodismo de acción y de transformación de las condiciones de vida. El periodista ambientalista no debe ser un periodista de escritorio, tiene que ser un profesional que vaya al fondo de los problemas, que investigue sus causas, que sienta su realidad y que se comprometa con los cambios que la sociedad requiere, aportando con soluciones concretas y buscando consenso entre todos los miembros de la sociedad, en torno a ellas”.*²⁸

La actividad y el tratamiento periodístico de los temas ambientales debe tener varias características como:

- ✓ Que la información sea abordada desde una perspectiva más humana, en la cual se piense a quien va dirigida la información, utilizando lenguajes más cercanos a la vida cotidiana.
- ✓ Que los comunicadores del ambiente profundicen en la investigación de las causas y consecuencias ecológicas, dándole más credibilidad a la información y buscando soluciones concretas.
- ✓ Toda la problemática ambiental radica en que el hombre es el causante de todos los problemas sociales y de los problemas ambientales.

²⁸ Propuestas para la acción, Periodismo y Medio ambiente, Colección Ciespal, Quito Ecuador, 1991, Pág:321

- ✓ Todo el mundo incide sobre el ambiente: pobres, ricos, grandes y chicos, gente educada y gente no educada, todos.

Entonces, un programa ecológico debe estar orientado a la modificación de los comportamientos humanos. Se tiene que influir en el nivel de conocimientos y concientizar que existen los problemas ambientales.

“Pero no se puede levantar un nivel de conciencia sobre la existencia de los problemas sino levantamos la fe y la esperanza de que haya soluciones, y no vamos a poder levantar la fe y la esperanza de que haya soluciones si en nuestra actividad comunicativa no somos positivos, si seguimos siendo negativos. Tenemos que hacer reflexionar al mundo, a nuestra sociedad y a nosotros mismos, de que no solamente somos agentes de los problemas ambientales, sino que somos sus víctimas, y, si queremos desarrollar una conciencia, ésta tiene que estar orientada a señalar hasta dónde nuestras destrezas, nuestras capacidades nuestras actitudes y comportamientos, son para movernos en el lado de ser víctimas o ser agentes.”²⁹

4.2 La ecología en los medios

En el Ecuador y en el resto del mundo se vive una cruda realidad de aniquilación ecológica, es indispensable que el Estado y la sociedad civil atiendan a través de los medios de comunicación esta problemática.

Es preciso que para superar la crisis de la civilización se requiere la producción de un nuevo eje cultural, y éste en nuestro país, deberá girar alrededor de la renovación de los medios de comunicación nacionales que son las instituciones culturales que más rápidamente difunden, promueven, cambian, deforman o destruyen los valores colectivos.

A través de los medios el Estado y la comunidad deben construir un nuevo proyecto cultural que cambie nuestras cosmovisiones alienadas y nuestras

²⁹ Encalada Marco, “Periodismo y Medio ambiente”, Colección Ciespal, Quito Ecuador, 1991, Pág.: 218

conductas depredadoras sobre la naturaleza y crear otros valores y actitudes de protección hacia el entorno ecológico que nos rodea.

El estado teniendo infraestructura comunicativa y cultural puede lograr un avance notable en el cambio de mentalidad colectiva frente a los problemas ecológicos, pero no ha avanzado más bien, hemos retrocedido, privilegiando la expansión material y tecnológica de la sociedad.

Es indispensable construir colectivamente, a través de los medios de comunicación, nuevos valores que incentiven a las personas para cambiar de actitud frente a nuestras vidas, nuestra nación, nuestra historia y sobre todo nuestro entorno natural.

Es necesario que el Estado y la sociedad civil incluyan dentro de las prioridades del desarrollo, el papel que los medios de comunicación deben ejercer para crear una cultura de defensa y conservación de la naturaleza, orientada hacia la defensa y conservación de la vida y no para la simple realización del proceso de concentración del capital que cada vez son mayores.

*“La creación de esta nueva cultura ecológica, no podrá basarse exclusivamente en las formas tradicionales para intentar formar las dosis mínimas de conciencia informativa frente a la crisis de relación con la naturaleza, como han sido el empleo esporádico e inconstante de campañas de sensibilización colectiva, vía acciones publicitarias o de propaganda. Hoy, la formación de una nueva cultura ecológica debe cimentarse en el conocimiento del problema, cambio de valores, modificaciones de actitudes negativas, creación de nuevas formas de organización y participación civil, aplicación de la coerción, producción de gratificaciones sociales, generación de nuevos ritos, y finalmente, elaboración de una nueva tradición frente a la ecología”.*³⁰

³⁰ Esteinou Javier, Ecología y medios de comunicación, Revista Razón y palabra, No.18, México, 2000

Para construir esta nueva cultura ecológica es necesario que la sociedad civil organizada presione sistemáticamente al gobierno desde todos los frentes político-culturales para que jurídicamente se transforme el marco legal de operación de los medios de comunicación en el país.

Mientras madura la realización de o tras propuestas de largo plazo, es necesario, a corto y mediano plazo, abrir en los canales de difusión de masas nuevos espacios de análisis, discusión y propuestas sobre la problemática ecológica. Dentro de estos espacios los grupos ecologistas deben ocupar un lugar centralmente privilegiado.

Los principales medios de comunicación colectivos nacionales dedican un alto porcentaje de sus espacios estratégicos para la transmisión de los deportes, los espectáculos, las modas, las telenovelas, los noticieros sensacionalistas, las recetas de cocina, la información internacional del último momento, etc.; pero no obstante, el grado tan avanzado de la crisis ecológica que vivimos cotidianamente, no existen espacios informativos sustancialmente relevantes para examinar, discutir y solucionar la grave realidad ecológica en nuestro país.

“Es indispensable que las escuelas de comunicación incluyan en sus planes de estudio e investigación el análisis de la relación ecología-comunicación, para formar nuevas generaciones de profesionales que generen alternativas de comunicación eficientes para elaborar esta nueva cultura ecológica.”³¹

4.2.1 Importancia de un programa ecológico

El periodismo ambiental ha empezado a dejar de ser un periodismo emergente para convertirse en una especialidad informativa y periodística consolidada.

Tras los avances evidentes de los últimos años del periodismo especializado, se percibe ahora un claro retroceso. El periodismo ambiental nació en el seno

³¹ Esteinou Javier, Ecología y medios de comunicación, Revista Razón y palabra, No.18, México, 2000 Pág. 47

de las culturas alternativas y por ello, a pesar de la profesionalización indudable de estos años, tanto el periodismo ambiental como el periodista que lo ejerce suelen ser identificados con esas culturas.

El periodismo ambiental maneja como materiales de trabajo conceptos, ideas, experiencias y propuestas que constituyen hoy una parte esencial de las referencias éticas del siglo XX.

El periodismo ambiental es un periodismo de incertidumbres frente a otros periodismos en el que abundan las certezas. Muchos de los contenidos habituales del periodismo ambiental hacen referencia a la capa de ozono, a los cambios climáticos, al efecto de las explosiones nucleares subterráneas... Ninguno de ellos son temas acabados, cerrados, indiscutibles. Eso se nota a la hora de trabajarlos.

El periodismo ambiental tiene en ocasiones cierto carácter práctico. Es un periodismo en el que se establecen complicidades con el ciudadano, un periodismo de apelación constante a las actitudes y comportamientos de las personas, que invita a la acción, a la modificación de las conductas. De alguna manera podríamos decir que el periodismo ambiental es un periodismo interactivo.

El periodismo ambiental se mueve casi siempre en el largo plazo. No son inmediatos las soluciones de los problemas y a veces ni siquiera su detección, explicación y diagnóstico. La catástrofe es uno de los hábitats donde se desenvuelve con frecuencia el periodismo ambiental.

CAPÍTULO V

La comunicación en Sucumbíos y los derechos ciudadanos

5.1 La radio difusión en Sucumbíos

En la década de los 70s nace la primera emisora en la provincia de Sucumbíos, llamada Ecos del Oriente, en Onda Corta. Durante diez años fue el único medio de comunicación que sirvió de enlace para que la comunidad esté informada y comunicada.

*“La radio Ecos del Oriente servía para enterarse de las noticias y como un medio para que las comunidades envíen mensajes a las autoridades y a sus familiares. No había telefonía, carreteras de primer orden; para que te imagines como era la comunicación, en 1973 tres veces a la semana llegaba una ranchera a Santa Cecilia que queda a unos 3 kilómetros de Nueva Loja. Prácticamente no había carreteras y las comunidades se comunicaban por vía fluvial, podía pasar mucho tiempo para que llegue una carta”.*³²

En la década de los 80s nace radio El Cisne en frecuencia AM; en los 90s Radio Amazonas, Radio Sucumbíos, Radio Olímpica y Radio El Cisne ocuparían el espacio de la radio difusión del norte de la Amazonía en frecuencia FM.

A partir del año 2000, el espacio radiofónico se empieza a saturar con un nacimiento desmedido de emisoras, en este orden, Radio Manantial, Radio Eros, Radio Nueva Loja, Radio Cuyabeno, Radio Lago Estéreo, Radio el Dorado, Radio Seducción, Radio Caliente, Radio Max Orienta, Radio Bolívar y Radio Notimil.

Empieza una competencia desmedida y desleal, caracterizada por programaciones carentes de proyectos y sin una visión y misión. Para Diego

³² Castro Raúl, Periodista del canal Visión Satelital (Lago Agrio). Comunicador social que reside en Sucumbíos por 32 años

Muñoz, Director de Radio Amazonas, “es un poco complicada, por la migración externa e interna, hay una diversidad de gustos y costumbres.

Sobre las dificultades es la competencia porque hay un exceso de radios para una ciudad pequeña, las radios sobreviven”.

También afirma que hay una competencia desleal, “muchas radios se dedican a la política y bajan los precios a su conveniencia para perjudicar a la competencia”.

“La comunicación en la provincia tiene un modelo estandarizado, que no nos identifica, salvo dos radios que tratan de hacer algo diferente, todos los medios radiales tienen la misma programación. La radio en nuestra amazonia no está constituida.

Desde mi punto de vista, una radio debería tener un propio estilo, que los locutores sepan de lo que hablan, que se eduque a la gente en temas que podrían ser históricos, pero utilizando una metodología lúdica”³³

A pesar de la existencia de 21 emisoras locales en la provincia de Sucumbíos, falta iniciativa para realizar programas que ayuden a los ciudadanos. Lo que ha generado esta saturación es una competencia desleal. Los bajos costos por publicidad por la competencia hacen que las radios no mejoren su infraestructura y solo sobrevivan.

³³ Apolo Juan Carlos, Corresponsal de Ecuador TV en Sucumbíos

5.1.1 Radios locales en Nueva Loja

Radio	Frecuencia FM	Infraestructura	Target	Popularidad	Noticiero/ Opinión	Programas Educativos
Dorado	88.1	Mala	Popular	Baja	No	No
Lago Estéreo	88.5	Mala	Popular	Baja	No	No
Nueva Loja	91.7	Mala	Popular	Baja	No	No
Eros	92.9	Media	General	Baja	Si	No
Amazonas	93.3	Mala	Popular	Media	No	No
Sedución	95.3	Media	General	Media Alta	Si	No
Caliente	96.9	Mala	General	Baja	No	No
Cuyabeno	98.1	Buena	General	Media Alta	Si	No
Olimpica	99.3	Mala	Popular	Baja	Si	No
Noti Mil	100.9	Mala	Popular	Baja	No	No
Max Oriental	102.5	Mala	General	Media	Si	No
El Cisne	102.9	Mala	Popular	Media	No	No
Bolívar	103.7	Mala	Popular	Alta	Si	No
Sucumbíos	105.3	Buena	Popular	Alta	Si	Si
Manantial	106.5	Mala	Popular	Baja	No	No

Elaborado por Galo González

La ciudad de Nueva Loja tiene 17 emisoras FM, la ciudad de Shushufindi dos emisoras (Estéreo Ecuador y La Mega) y la ciudad de Tarapoa una emisora (Municipal), que pertenece al Gobierno Municipal de Cuyabeno. En total 20 emisoras FM transmiten en toda la provincia de Sucumbíos. Existen dos emisoras AM (Ecos del Oriente y repetidora de Radio Sucumbíos).

En un año aproximadamente entraran al aire tres emisoras comunitarias otorgadas a las nacionalidades Cofán, Shuar y Kichwa, por parte del Gobierno Nacional.

Según el cuadro, elaborado mediante las visitas realizadas a las emisoras de Nueva Loja, 10 no tienen infraestructura adecuada para estar en el aire, dichas estaciones cuentan con dos computadoras una consola elemental y equipos necesarios para salir al aire (transmisor y antena), también poseen stand by (que es ilegal) para potenciar la emisión y el alcance de la frecuencia.

Una emisora de Quito tiene alta popularidad en Nueva Loja, otra radio de la capital también transmitirá en esta ciudad. En el cantón Gonzalo Pizarro y Shushufindi también transmiten radios de Quito (La Rumba y Radio Colón).

Tan sólo dos emisoras de Nueva Loja tienen una infraestructura adecuada y están en óptimas condiciones para transmitir su señal.

5.1.2 Programación de Radio Cuyabeno

Radio Cuyabeno 98.1 FM es una emisora que emite su señal desde la ciudad de Nueva Loja para las provincias de Sucumbíos, Orellana, parte de la provincia de Napo (cantones Chaco, Baeza), y el sur de la República de Colombia (Departamento de Putumayo).

Es la segunda radio de la Provincia de Sucumbíos que tiene una infraestructura adecuada y cumple con todas las normas que determina el reglamento de la Supertel para la otorgación de frecuencia.

Radio Sucumbíos, Radio Seducción y Radio Cuyabeno son las tres emisoras que lideran en sintonía en Sucumbíos. En la provincia de Orellana, radio Cuyabeno es más sintonizada que las dos emisoras.

Esta es la programación elaborada por Radio Cuyabeno en el año 2011

Lunes - Viernes

Hora	Programa	Descripción	Observaciones
03:00 a 06:00	De madrugada	Música Nacional Bailable	Programa popular con alto ranking
06:00 a 08:00	Noticiero Punto de Encuentro	Noticias locales y nacionales	
08:00 a 09:00	Música Folklórica	Música protesta, andina	
09:00 a 12:00	Locomoción	Música variada	
12:00 a 13:00	Almuerzo con Cuyabeno	Música instrumental andina y latinoamericana	Programa con alto ranking
13:00 a 17:00	Conexión	Música juvenil	Programa con alto ranking
17:00 a 18:00	Ecuador País Equinoccial	Programa Cultural	
18:00 a 19:00	Solo Deportes	Programa dedicado a los deportes	
19:00 a 22:00	La vieja Rocola	Música Nacional	Programa con alto ranking
22:00 a 03:00	Música del Recuerdo	Música romántica de los años 70' y 80'	

Elaborado por Galo González

La emisora al tener su radio de acción en las regiones antes mencionadas, ha llegado a conocer a través de sus informativos la grave situación ambiental. Razón por la cual se impulsó este proyecto.

La radio revista tiene que lograr un sello que la distinga del resto de los programas y a la vez debe insertarse con coherencia dentro del resto de la programación radiofónica, en correspondencia con su perfil y la sonorización de la emisora.

*“Una Radio-Revista si tiene buena salud, va aglutinando a mucha gente, colaboradores fijos y eventuales. Entre todos impulsaran y planificaran con entusiasmo el programa”.*³⁴ (Sic)

5.2 Beneficios de una radio revista ecológica para la Radio Cuyabeno

Entre las nuevas exigencias hacia los medios de comunicación, está el manejo de contenidos. El debate sobre el aporte de los medios a la ciudadanía es constante y se critica el mal uso que se da, porque hay carestía de programas educativos que ayuden a la sociedad.

Una radio revista ecológica que aporte al cuidado y remediación del medio ambiente beneficia directamente a la comunidad, aporta con educación, participación y cambio.

Desde el punto de vista legal existe un proyecto de ley de comunicación, muy discutida por cierto, que busca regular los contenidos para la otorgación de frecuencias. Según asambleístas en pro de esta iniciativa, el proyecto de ley quiere universalizar el derecho a la comunicación, así como democratizar el acceso a los medios y a las tecnologías que hacen posible el ejercicio de este derecho. El CIESPAL propone 10 puntos que exigen la información plural y la producción local.

Además en la Constitución existen artículos que amparan la protección del medio ambiente, son deberes y derechos que necesariamente se necesita difundir para que la ciudadanía sea informada.

En la Constitución se contempla el derecho al buen vivir, el Sumak Kawsay, que reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

³⁴ LÓPEZ VIGIL José Ignacio, “Planificación y evaluación”, Radio Revista, Educación Popular, Quito-Ecuador, ALER 1992, pág. 77

5.2.1 El proyecto de una Ley de Comunicación y los principios ambientales en la Constitución

En el Ecuador con la nueva Constitución entrada en vigencia en el año 2008 y la reformulación que está planteando la Asamblea Nacional de la legislación en materia de comunicación, se dice se está tratando de dar un sentido más democrático a la comunicación en el país.

El reto es cómo plasmar los derechos en leyes que garanticen su plena vigencia puesto que tiene que ver con el control público del sistema de comunicación en todos los niveles. Que la comunicación es una reivindicación ciudadana, un derecho humano, y se va dando también la necesidad de dar cuenta de la expresión y participación de los diversos actores sociales y sus propuestas.

Actualmente este proyecto de Ley está en suspenso en la Asamblea Nacional, redistribución de frecuencias, concesión de frecuencias; esta regulación, como contempla la ley, establecerían proporciones iguales para los tres tipos de medios que la Constitución determina.

La nueva Constitución ecuatoriana es posiblemente una de las primeras en consagrar el derecho a la Comunicación. Como parte de los derechos del buen vivir, la Carta Magna indica en la tercera sección que todas las personas tienen derecho a una comunicación libre, al acceso a las tecnologías de la información y comunicación y obliga al Estado a fomentar el acceso universal. También garantiza los tradicionales derechos a la libertad de expresión y de prensa y a recibir y producir información plural y veraz.

Según estos preceptos constitucionales lo que debería hacer la nueva LEY DE COMUNICACIÓN sería universalizar el derecho a la comunicación, así como democratizar el acceso a los medios y a las tecnologías que hacen posible el ejercicio de este derecho. Para lograr una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, tal como establece la Constitución de la República, deben tomarse en cuenta, al menos, los 10 puntos propuestos por

el CIESPAL, puntos que por lo menos son el fruto de amplios debates y consensos con representantes de organizaciones sociales, redes nacionales e internacionales de comunicadores sociales y periodistas.

Libertad de expresión

Que se garantice el derecho de toda persona a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir, producir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras y por cualquier forma y medio, sin censura previa y con responsabilidad ulterior. (Constitución, art. 16; Pacto de San José, art. 13 y Declaración de Derechos Humanos, art.19)

Información verificada y plural

Que se garantice el derecho de toda persona a recibir, a través de los medios de comunicación, una información verificada y plural. Las veedurías ciudadanas y los controles administrativos y judiciales sustentados en el debido proceso contribuirán el ejercicio de este derecho. (Constitución, art. 18 y 204)

Derecho a la rectificación

Que se garantice a todas las personas en forma individual o colectiva que hayan sido afectadas por informaciones inexactas o agraviantes a través de medios de comunicación, el derecho a efectuar por el mismo medio su rectificación. Para la efectiva protección de la honra y reputación de las personas, todo medio de comunicación tendrá una persona responsable y no protegida por inmunidades ni disponga de fuero especial. (Constitución, art. 66 y Pacto de San José, art. 14)

Distribución equitativa de frecuencias

Que se distribuyan equitativamente las frecuencias de radio y televisión entre los sectores público, privado y comunitario (33%, 33% y 33%). Esta meta se alcanzará de forma progresiva reservando las frecuencias todavía libres para

los sectores público y comunitario, reutilizando las frecuencias donde sea posible, y reasignando las frecuencias obtenidas ilegalmente, según las recomendaciones de la Comisión para la Auditoría de Frecuencias de Radio y Televisión. (Constitución, art. 16 y 17) La adjudicación de concesiones para el sector privado y comunitario se hará a través de concursos diferenciados, transparentes y públicos, tomando en cuenta, prioritariamente, la propuesta comunicacional que incluye los compromisos éticos con la comunidad. Para el sector público, las concesiones se harán directamente. Todos los medios deberán hacer accesible al público información sobre la propuesta comunicacional con la que se hizo la concesión, los datos técnicos, el código de ética, los accionistas del medio y su gestión financiera.

Desconcentración de frecuencias

Que se impida la concentración de frecuencias, autorizando no más de una frecuencia matriz de radio en AM, una en FM, una en OC y una de televisión abierta o por suscripción por concesionario, sea persona natural o jurídica. Las concesiones para repetidoras se realizarán una vez atendidas las solicitudes locales para la concesión de frecuencias matrices. Los grupos financieros no podrán ser concesionarios. Los extranjeros residentes en el Ecuador podrán tener hasta el 25% del capital accionario de un solo medio de comunicación. Ninguna persona residente o domiciliada en el exterior puede tener acciones en un medio de comunicación. Las frecuencias son intransferibles y su uso no puede ser alquilado. (Constitución, art. 17 y 312)

Producción plurinacional y local

Que se promueva la diversidad cultural y de identidades en los contenidos de los medios de comunicación, garantizando, al menos, un 50% de producción propia en radio y televisión abierta, que incluya informativos. Deben preverse espacios para la producción nacional independiente, tomando en cuenta los diferentes idiomas del Ecuador. Como mínimo, el 30% de la música emitida en

los medios de comunicación deberá ser de autores e intérpretes nacionales. (Constitución, art. 19 y 21)

Acceso universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Que se garantice el acceso universal y de bajo costo a las tecnologías de información y comunicación, con conectividad de banda ancha, entre otras formas mediante la instalación de puntos de acceso público. Las empresas concesionarias asumirán los costos de instalación en proporción al número total de sus abonados. Las tarifas de este servicio serán establecidas por el Estado con criterio de servicio social. (Constitución, art. 17).

Defensoría del Público

El control jurídico, técnico y administrativo del sector de comunicaciones lo ejercerá una entidad estatal colegiada con alta participación ciudadana. La protección de los derechos de las personas relacionados con la comunicación la realizará la Defensoría del Público, la cual tendrá a su cargo además una clasificación y calificación de los contenidos de los medios. (Constitución, art. 19 y 215).

Distribución equitativa de la publicidad estatal

Que la producción estatal de contenidos publicitarios y el pautaaje de los mismos se transparente en el Sistema Nacional de Contratación y Compras Públicas y se reparta equitativamente entre los medios públicos, privados y comunitarios en todo el territorio nacional. (Constitución, art. 204). Toda publicidad deberá diferenciarse del contenido de la programación. Se prohíbe la publicidad dirigida a niñas, niños y adolescentes.

Reversión de frecuencias

Toda frecuencia que haya sido declarada por un juez como ilegalmente obtenida será devuelta inmediatamente a la administración del Estado para su reasignación, previo el pago de las debidas indemnizaciones, salvo el caso de

que la devolución sea voluntaria y no ordenada judicialmente. Quienes tengan más frecuencias de las que permita la Ley, podrán operarlas hasta el final del plazo establecido en el contrato de concesión, sin posibilidad de renovarlas.

Los derechos a la comunicación, libertad de expresión y acceso a la información pública constituyen pilares fundamentales. No hay democracia si los ciudadanos y ciudadanas no son libres para definir libremente sus preferencias y voluntad política y la opinión pública no surge de procesos libres del pensamiento. Sin la vigencia de estos derechos es imposible pensar en una sociedad, basada en el respeto a los demás y el ejercicio de la libertad en su más amplia expresión. Sin la protección y garantía de estos derechos, además, no sería factible el ejercicio de los demás derechos humanos,

La Ley de Comunicación, Libertad de Expresión y Acceso a la Información Pública debe hacer realidad la promesa constitucional de poner a los derechos humanos, su vigencia y protección, en el centro de la convivencia social. Así lo exige el Estado constitucional de derechos y justicia que consagra la Constitución del Ecuador, la misma que establece que el más alto deber de Estado es respetar y hacer respetar los derechos humanos.

Ver Anexo

Principios ambientales en la Constitución de la República del Ecuador

5.2.2 El aporte a la ciudadanía, el Sumak Kawsay

Vamos a partir del derecho que tenemos todos los seres humanos a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y con respeto a la naturaleza, estos son preceptos que hoy se enmarcan en nuestra Constitución.

El principio de respeto a la Madre Tierra, la correlación de todo lo viviente con ella, aprender a convivir con ésta y a no destruirla, se ha convertido el punto de partida de múltiples iniciativas en defensa del buen vivir o Sumak Kawsay.

Constitución de la República

Sección segunda

Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Las graves crisis, ambiental, alimentaria y energética, sumado al cambio climático, como consecuencia del mal trato que hemos dado a nuestra naturaleza, trae desde los pueblos del Sur de esta América ancestral la demanda por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y el Sumak Kawsay.

“En este sentido, el reconocimiento de “derechos de la naturaleza” (Art. 71-74) en la constitución ecuatoriana supone una crítica al pensamiento moderno antropocéntrico que la había reducido a mero “objeto”. El “sumak kawsay” constitucional propone el principio de modos de vida “en armonía” con la naturaleza, a diferencia de la propuesta moderna de control y dominio de aquélla.

De esta manera, el “buen vivir” constitucional es una crítica frente a proyectos modernizadores cuyos resultados han sido la destrucción del medio ambiente y, con ello, también un deterioro de las condiciones de vida de poblaciones originarias que están vitalmente vinculadas a su entorno”³⁵

35 CORTEZ DAVID (2010) Genealogía del “buen vivir” en la nueva constitución ecuatoriana

No es desconocido que las relaciones entre la naturaleza y el ser humano se han ido desgastando, lo que quiere decir que nuestro derecho al buen vivir se ha ido deteriorando, las acciones del hombre dentro del proceso de industrialización y modernización van dejando graves secuelas con consecuencias para las futuras generaciones.

Para llegar a marcar el camino para lograr la realización del buen vivir hay que sentar bases para el desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas.

“ El Sumak Kawsay (vida en armonía - buen vivir) en el mundo indígena y de manera concreta significa tener: Una tierra y un territorio sano y fértil; significa cultivar lo necesario y de forma diversificada; preservar, cuidar mantener limpios los ríos, bosques, el aire, montañas; significa tener un territorio manejado colectivamente, una educación en base a valores propios y una comunicación constante; significa también regirse por un código de ética y el reconocimiento y respeto a los derechos de los demás; además implica decidir de manera colectiva las prioridades de cada pueblo o comunidad.

El Sumak Kawsay (vida en armonía-buen vivir) propone que la naturaleza ya no sea vista como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social. El Sumak Kawsay propone otras formas de concebir y actuar en nuestro entorno. El Sumak Kawsay pone en cuestionamiento las teorías del desarrollo que en el pasado propusieron la existencia de países “desarrollados” y países “subdesarrollados”, o “en vías de desarrollo” e incluso recomendaban recetas para superar ese estado de subdesarrollo. ”³⁶

36 CHUJI GUALINGA MÓNICA, Líder indígena Kichwa amazónica, comunicadora social, con formación en derechos humanos y derechos de los pueblos en el Programa de Formación Indígena de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ginebra, Suiza, y el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2002. Fue asambleísta constituyente en el proceso de elaboración de la Constitución del Ecuador del 2008

El derecho a gozar de un medio ambiente sano no es algo tan nuevo como parece. En las comunidades primitivas de América existían normas de protección ambiental sumamente avanzadas que sociedades contemporáneas que pretenden aplicar efectivamente la idea del desarrollo sostenible que podrían rescatarlas para aplicarlas a las actuales condiciones del hombre y de la protección ambiental.

“Soñamos en un país en donde los seres humanos convivamos armónicamente con la naturaleza, con sus plantas, con sus animales, con sus ríos y sus lagunas, con su mar, con su aire y todos aquellos elementos y espíritus que hacen la vida posible y bella.” *Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente.*

Para algunos sectores podría no tener mayor significación el que se haya consagrado el Buen Vivir en la Constitución, mas es interesante subrayar que el *Sumak Kawsay* como cimiento de esta Carta Magna, expresa una alternativa civilizada en tanto replantea las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza; es la noción del *sumak kawsay* la posibilidad de vincular al hombre con la naturaleza desde una visión de respeto.

Capítulo VI

“La hora verde”: radio revista ecológica para la provincia de Sucumbíos

(Programa transmitido los días lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 09:00 por Radio Cuyabeno)

Propuesta

Para la realización del presente proyecto se partió del diagnóstico situacional de la extracción petrolera y minera en la provincia de Sucumbíos, donde surgió como problema principal el desconocimiento sobre la contaminación ambiental. Con este proyecto se pretende llevar a cabo la educación necesaria como para que esto deje de ser un problema, es decir educar a través de una radio revista con el fin de ayudar a adquirir conciencia del daño ambiental.

La presente propuesta dará a conocer la organización de la Radio revista “La Hora Verde” de Radio Cuyabeno en la provincia de Sucumbíos. Para el diseño de la radio revista se tomó en cuenta la estructura de un guión y un libreto que se aplicará en la edición. Se presentará los horarios y la programación debida, se incluirá la distribución de los contenidos. **(Ver anexo 2 y anexo 3)**

6.1. Justificación e Importancia

Para una región pobre en su economía, con escasos aportes gubernamentales y problemas ambientales, la radiodifusión se convierte en la mejor herramienta para la información y la denuncia.

Radio Cuyabeno 98.1 FM es una emisora que emite su señal desde la ciudad de Nueva Loja para las provincias de Sucumbíos, Orellana, parte de la provincia de Napo (cantones Chaco, Baeza), y el sur de la República de Colombia (Departamento de Putumayo). Ésta no cuenta con un programa vinculado con el cuidado y remediación ambiental. Por tanto el propósito de esta investigación es educar a los oyentes para la formación y consenso de un mismo criterio y solución en cuanto al tema. En este trabajo se analizó mediante encuestas la necesidad de crear una radio revista ambiental y los datos recabados permitieron el diseño de la misma.

6.2. Objetivos de la investigación

6.2.1 Objetivo General:

Aplicar estrategias periodísticas en la creación de una radio revista para la emisora Cuyabeno que fomente la cultura de cuidado y remediación del medio ambiente

6.2.2 Objetivos Específicos:

- 1) Identificar estrategias periodísticas para crear una radio revista ambiental.
- 2) Diagnosticar las características de la radiodifusión en la Amazonía.
- 3) Enfatizar la importancia del medio ambiente en las provincias de Sucumbíos.

6.3. Aspectos Metodológicos:

Para identificar las estrategias periodísticas aplicables a una radio revista, se utilizó las técnicas de observación:

6.3.1. La encuesta.- una técnica que utiliza un cuestionario de preguntas, se aplicó a una muestra representativa de los pobladores de Sucumbíos y Orellana. Las encuestas son una herramienta fundamental para conocer la opinión de la gente y la importancia que le dan a los temas ya antes mencionados. Las preguntas enunciadas pueden ser abiertas o cerradas.

6.3.2. Entrevistas.- las entrevistas son una guía para definir la viabilidad y la importancia del proyecto. Se utilizó para conocer la opinión del jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Alcaldía de Lago Agrio, de las organizaciones ambientalistas que operan en la ciudad, de la

Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Sucumbíos, de los líderes barriales, entre otros.

Se realizó una investigación documental que consiste en la búsqueda de información científica en las bibliotecas u otros lugares donde se guarda información.

Para llevar a cabo este estudio se empleó el enfoque mixto, que es el uso de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

Enfoque cualitativo: se hacen encuestas con preguntas abiertas que recojan el profundo sentir de los entrevistados.

Enfoque cuantitativo: Usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

El alcance de esta investigación es exploratorio – descriptivo porque a través del estudio de textos concernientes a la realidad del medio ambiente en la Amazonía y el trabajo periodístico en Radio Cuyabeno se constituyó una base teórica sobre la problemática ambiental, los antecedentes y la situación actual. Por medio de la descripción se estableció una propuesta de una Radio Revista que fomente el cuidado y remediación del medio ambiente.

6.3.3. Cálculo de la muestra

$$n = \frac{0.25N}{\left(\frac{\alpha}{z}\right)^2 (N-1) + 0.25}$$

$N = 48856$ (población económicamente activa de la provincia de Sucumbíos)

$E = 5\%$ o alfa 0.05

$z = 1.959963985$

$n = 381$

N es el tamaño de la población

Alfa es el valor del error 0.05

z es el valor del número de unidades de desviación estándar para una prueba de dos colas con una zona de rechazo igual alfa. Es 1.959963985

0.25 es el valor de p^2 que produce el máximo valor de error estándar, esto es $p = 0.5$

n es el tamaño de la muestra.

El error alfa, es del 5% (0.05) con un nivel de confianza de 95% (0.95) lo que equivale a un valor de z de 1.959963985 (a nivel práctico 1.96)

381 es el resultado de muestra que se tomó en cuenta para realizar las encuestas.

6.3.4. Formato de la encuesta

Esta herramienta es uno de los métodos más utilizados para la investigación de mercados porque permite obtener amplia información de las fuentes primarias³⁷. Debido a su uso en diferentes aplicaciones y disciplinas algunos autores le han asignado diferentes conceptos. Algunos de ellos son:

- Son entrevistas a numerosas personas utilizando un cuestionario diseñado en forma previa³⁸.

³⁷ PROMONEGOCIOS, "Definición de encuesta", disponible en la página web: <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html> (28 de junio del 2010, Hora: 12:41)

³⁸ Naresh K., Malhotra, "Investigación de mercados: un enfoque práctico", segunda edición, Prentice Hall, 1997, págs.: 130-160

- Las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas ya sea personales, telefónicas o por correo³⁹.
- Consiste en reunir datos entrevistando a la gente⁴⁰.

La importancia de esta herramienta de investigación está básicamente en su alcance, además se puede obtener una información más amplia debido a que por lo general son de carácter anónimo.

La encuesta fue un instrumento esencial para la realización de la investigación. Era imprescindible conocer las opiniones y la información que pueda proporcionar la población para crear una propuesta que se adapte a las necesidades y gustos de la población de la provincia de Sucumbíos.

El formato de la encuesta fue validado por el comunicador Miguel Ángel Soto, tutor de tesis

INSTRUCCIONES:

Marque con una X las respuestas, en los casilleros, según corresponda.

Responda su edad completa en años.

Edad:

Sexo: Femenino Masculino

1.- ¿Con qué frecuencia Usted escucha radio?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Usualmente	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

³⁹ Sandhusen L, Richard, "Mercadotecnia", primera edición, Compañía Editorial Continental, 2002, pág. 229

⁴⁰ Etzel, MJ; Stanton, WJ; Walker, BJ, "Fundamentos de marketing", McGraw-Hill, 2004, págs.: 212-219

2. ¿Qué tipo de programas le gusta escuchar en la radio?

- Musicales
- Informativos
- Radio novelas
- Todas las anteriores

3.- ¿En qué horario usted escucha más la radio?

- En la madrugada
- En el día
- En la tarde
- En la noche

4.- ¿Ha escuchado un programa educativo en la radio?

Si

No

5.- ¿Tiene interés por el medio ambiente y gusto por un programa Ambiental?

Si

No

Por qué.....

.....

6.4 Ubicación del proyecto

La radio revista se difundirá principalmente en las instalaciones de Radio Cuyabeno 98.1 FM que emite su señal desde la ciudad de Nueva Loja para las provincias de Sucumbíos, Orellana, parte de la provincia de Napo (cantones Chaco, Baeza), y el sur de la República de Colombia (Departamento de Putumayo).

La obtención de auspicios, patrocinios y canjes se realizará exclusivamente en la ciudad de Nueva Loja.

FICHA ETNOGRÁFICA

Determinación de los parámetros:

Ciudad NUEVA LOJA



Fuente: Googlearth

La investigación se llevará a cabo en la provincia de Sucumbíos, Radio Cuyabeno se ubica en la ciudad de Nueva Loja (Av. Quito y Calle Guayaquil). Para la investigación se ha seleccionado la población económicamente activa de la provincia de Sucumbíos, es decir alrededor de 48.856⁴¹ personas.

⁴¹INEC- ENIGHU, “Censo Nacional de Población y Vivienda”, disponible en la web: www.inec.gov.ec

Etnias y culturas de Sucumbíos:

En la actualidad Sucumbíos cuenta con grandes riquezas étnicas: shuar, cofanes, sionas, secoyas y kichwas. Dentro de su territorio, han encontrado en el turismo comunitario, un medio para satisfacer sus necesidades, valorar su cultura, fortalecer su identidad y proteger sus frágiles ecosistemas.

Están ubicadas en determinados territorios en los cuales mantienen sus costumbres ancestrales. Están integrados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONASE). La organización agrupa a 21.500 indígenas. Los Sionas son alrededor de 51 familias ubicadas en el nororiente ecuatoriano en los límites con Colombia, en la parte alta del río Aguarico, provincia de Sucumbíos. Los Cofanes lo integran unas 300 personas ubicadas en la frontera con Colombia.

6.5 Estudio de factibilidad

6.5.1 Estudio técnico

La creación de la radio revista se originó por la sugerencia y la aceptación de los directivos de Radio Cuyabeno y especialmente del público objetivo. Las personas que acuden a los programas organizados por la Radio fueron claves para obtener información debido a su conocimiento con respecto a la organización y difusión de los mismos.

Al tratarse de una revista institucional era necesario conocer el punto de vista de los miembros de la Radio Cuyabeno quienes apoyaron la creación de este espacio en este medio de comunicación.

6.5.2. Estudio Jurídico

El proyecto se regirá a las leyes y artículos pertenecientes al reglamento interno de la institución en cuanto a medios de comunicación, difusión y publicidad se refiere. Si ésta carece de un reglamento interno que abarque todos los puntos de interés quedará a discreción del directorio de la institución.

Al manejar información pública se podrá ver regido por La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) de la República del Ecuador.

6.5.3. Estudio social

Como principal beneficiario será el público que escucha Radio Cuyabeno el cual podrá ser partícipe de la radio revista en especial el público de estrato socio-económico medio y en particular los jóvenes.

La radio revista tiene como una de sus funciones más importantes la identidad cultural e impulsar el arte (música), también instruir en cuanto a géneros musicales y a educación ambiental, es así como los patrocinadores podrán ser instituciones y centros relacionados con las mismas.

La comunidad en general tendrá un medio en el cual podrá informarse de todo lo que ocurre en materia ambiental, así como artículos de profunda investigación, entretenimiento e información regidos bajo la práctica de los elementos, fundamentos y herramientas periodísticas para comunicar a la sociedad acerca de la realidad ambiental e involucrarla en sus procesos. Este aspecto posibilitará el posicionamiento de la radio revista en la mente de los oyentes.

6.5.4. Estudio de la capacidad institucional

En Radio Cuyabeno el contenido y la programación está orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad dentro del ámbito de integración y solidaridad ciudadana para promover la democracia y los derechos fundamentales de los ecuatorianos.

6.6. Presentación, análisis e interpretación de resultados

6.6.1 Resultados de factibilidad

El costo del proyecto en el primer año es de USD 10.664.

Según el estudio realizado previamente, el proyecto es factible por las siguientes razones:

- Se dispone con la planta física, así como con los equipos y materiales que requiere la producción de la radio revista

- Todos los miembros que estarán a cargo del proyecto cuentan con los conocimientos intelectuales y técnicos necesarios para llevar a cabo el trabajo planteado y solicitado por el proyecto.

- Se vio reflejado en el estudio financiero que con los ingresos se pueden cubrir los gastos y egresos del proyecto:

Flujo de caja:

-Total de ingresos acumulados	USD 14.800
-Total de egresos acumulados	USD 10.664
-Saldo final acumulado	USD 4.136

6.6.2 Resultados de las encuestas

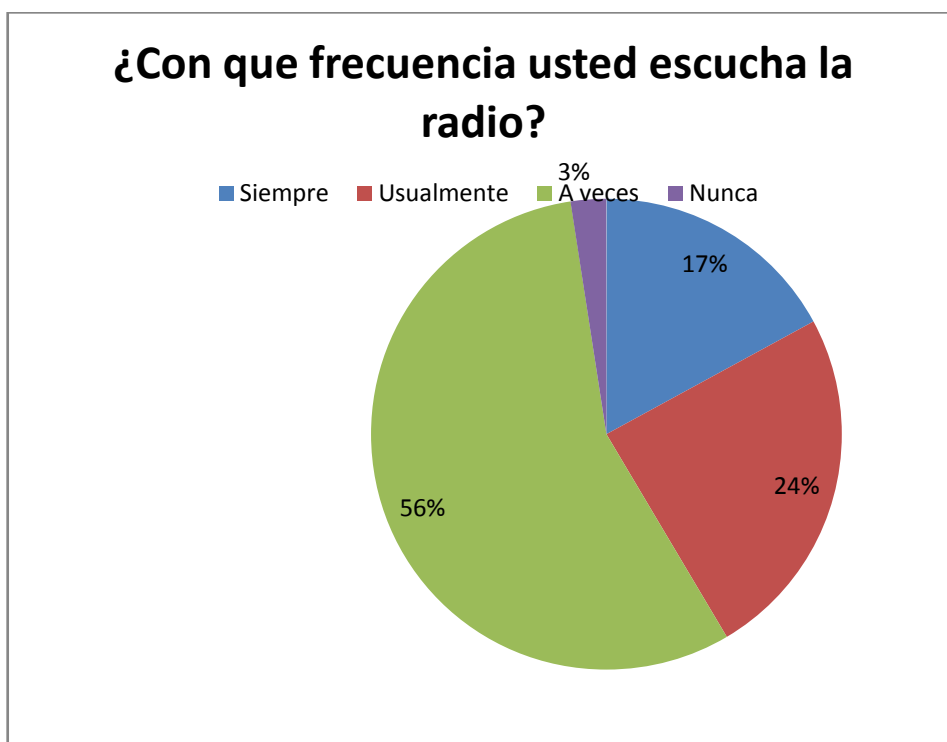
Pregunta 1.- ¿Con qué frecuencia usted escucha radio?

Siempre 17%

Usualmente 24%

A veces 56%

Nunca 3%



De acuerdo a los resultados de la pregunta uno, podemos analizar que la mitad de la población encuestada (56%) escucha radio a veces, lo que implica que se debe fomentar más propuestas para divulgar la radiodifusión.

Pregunta 2.- ¿Qué tipos de programas le gusta escuchar en la radio?

Musicales 61%

Informativos 32%

Radio Novelas 0%

Todas las anteriores 7%



En esta pregunta a la mayoría le gusta escuchar programas musicales, por este motivo se debe promover programas educativos acoplando temas musicales de acorde al tema que estamos presentando. Un espacio musical que guste a la gente.

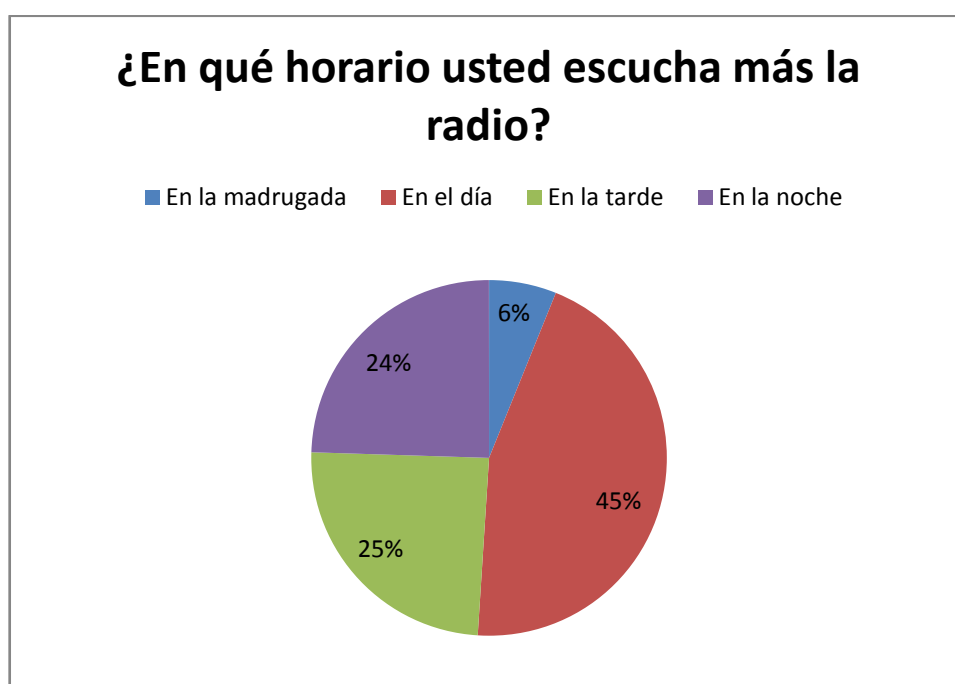
Pregunta3.- ¿En qué horario usted escucha más la radio?

En el día 45%

En la tarde 25%

En la noche 24%

En la madrugada 6%

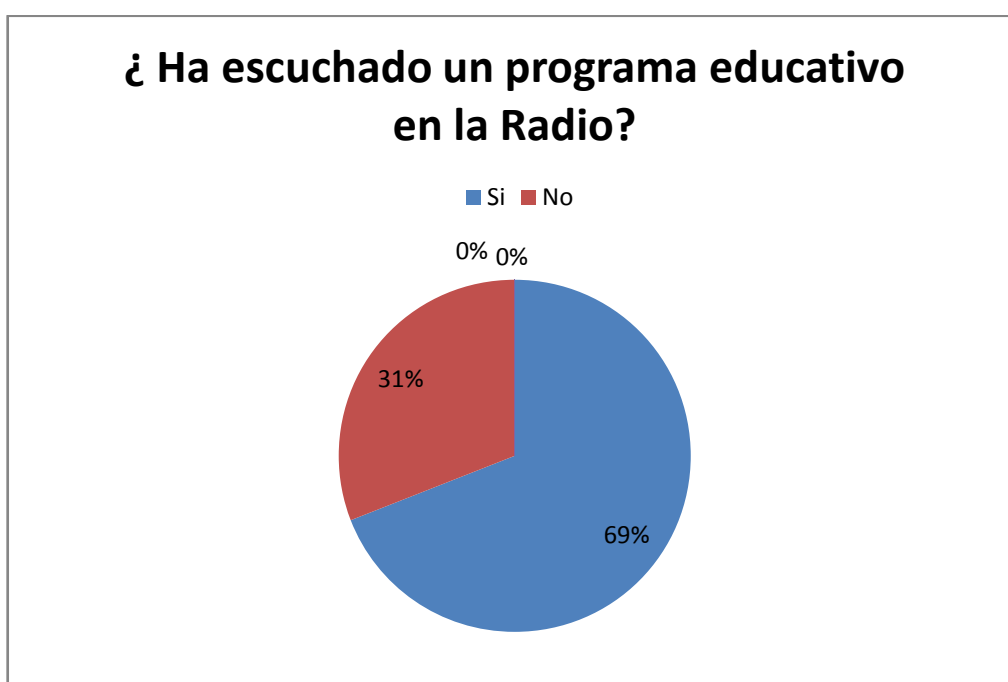


El 45% respondió que escucha radio durante el día, por eso hemos escogido el programa para el horario de la mañana. De 8:00 a 9:00 porque es un espacio que está libre en la Radio Cuyabeno.

Pregunta 4.- ¿Ha escuchado un programa educativo en la radio?

Si 69%

No 31%

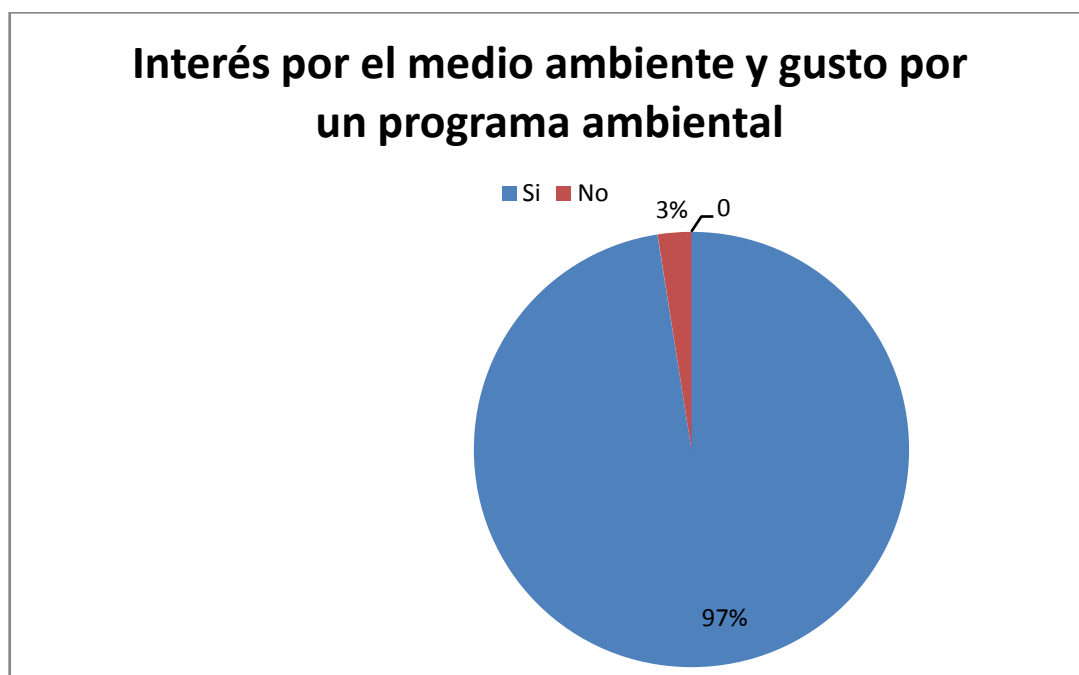


El 69 % de la población encuestada ha escuchado alguna vez un programa educativo, razón por la que nos queda trabajar con el resto de la población para incentivarla.

Pregunta 5.- ¿Tiene interés por el medio ambiente y gusto por un programa ambiental?

Si 97%

No 3%



Como podemos interpretar los resultados de la pregunta 5, el interés por escuchar un programa ambiental es del 97%.

6.6.3 Estudio financiero**a) Plan de inversión**

ACTIVOS FIJOS	VALOR
• Muebles y equipos de oficina	\$740
Sub-total	\$740
CAPITAL DE TRABAJO	
• Material y útiles de oficina	\$1.080
• Mano de obra	\$7.644
• Gastos básicos	\$1.200
Sub-total	\$9.924
TOTAL	\$10.664

Flujo de caja (costo real): ver anexo

Flujo de caja anual del programa "La hora verde"

FLUJO DE CAJA													
Conceptos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Ingresos													
Saldo Anterior	\$ 0,00	\$ 124,00	\$ 388,00	\$ 702,00	1.216,00	1.730,00	2.244,00	2.758,00	\$ 2.676,00	3.190,00	\$ 3.704,00	4.218,00	\$ 0,00
Publicidad patrocinadores	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	10.800,00
Publicidad radio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 4.000,00
Total Ingresos	\$ 900,00	1.024,00	1.688,00	2.002,00	2.516,00	3.030,00	3.544,00	4.058,00	\$ 3.976,00	4.490,00	\$ 5.004,00	5.518,00	14.800,00
Gastos Administrativos													
Gastos de personal													
Titular y Conductor	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 700,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 700,00	\$ 4.200,00
Periodista	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 492,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 492,00	\$ 3.444,00
Subtotal	\$ 246,00	\$ 246,00	\$ 596,00	\$ 596,00	\$ 596,00	\$ 596,00	\$ 596,00	1.192,00	\$ 596,00	\$ 596,00	\$ 596,00	1.192,00	\$ 7.644,00
Gastos de equipos													
Grabadora de voz (2)	\$ 140,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 140,00
Computadora	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 600,00
Subtotal	\$ 340,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 740,00
Gastos servicios	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 1.200,00
Suministros y materiales	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 90,00	\$ 1.080,00
Subtotal	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 2.280,00
Total Gastos	\$ 776,00	\$ 636,00	\$ 986,00	\$ 786,00	\$ 786,00	\$ 786,00	\$ 786,00	1.382,00	\$ 786,00	\$ 786,00	\$ 786,00	1.382,00	10.664,00
Saldo Final	\$ 124,00	\$ 388,00	\$ 702,00	1.216,00	1.730,00	2.244,00	2.758,00	2.676,00	\$ 3.190,00	3.704,00	\$ 4.218,00	4.136,00	\$ 4.136,00

b) Estado de resultados

El plan de inversión y el flujo de caja del costo financiado dieron como resultado:

Plan de Inversión:

- Subtotal de activos fijos	USD 740
- Subtotal del capital del trabajo:	USD 9.924
-Total del Plan de inversión	USD 10.664 (al año)

Flujo de caja:

-Total de ingresos acumulados	USD 14.800
-Total de egresos acumulados	USD 10.664
-Saldo final acumulado	USD 4.136

6.6.4 Viabilidad

El proyecto es viable porque al momento no existe un medio de comunicación radial en la provincia de Sucumbíos que se encargue de la difusión de programas educativos y que se haga responsable de publicar artículos de interés y de investigación que permitan a la población instruirse en cuanto a educación ambiental.

Ésta clase de periodismo reflejado en los productos del proyecto es imprescindible porque las instituciones deben brindar servicios y beneficios a los ciudadanos. Es un derecho de la sociedad estar informados de las cosas que suceden en la población en cuanto a daños ambientales para poder seguir decidiendo si están de acuerdo o no con las políticas del Estado.

En cuanto a la viabilidad ambiental se publicarán anuncios que formen parte de una campaña de reciclaje y concienciación para preservar el medio ambiente. De esta manera se colaborará a disminuir el impacto ambiental.

6.6.5. Estudio de mercado

Análisis de la demanda

La radio revista surge como un proyecto que denota investigación profunda, crítica y autocrítica del manejo periodístico ambiental y ofrece espacios de diálogo con los oyentes, dando lugar a una retroalimentación comunicativa entre el público y el periodista que investiga y brinda su trabajo.

Ahondará temas educativos ambientales con el fin de expandir y difundir información pertinente que instruya a la población.

El valor agregado que tendrá esta revista es que no solo trabajará con programas musicales sino que profundizará en temas ecológicos de interés público.

La gente que escucha Radio Cuyabeno demanda mayor interacción y mejoramiento del contenido tanto en forma y fondo. Por esta razón se plantea la implementación de la Radio revista ambiental que se acomode a las necesidades de los beneficiarios.

Análisis de la oferta

Debido a la insuficiencia de medios de comunicación que propongan temas ecológicos en esta región del país, la competencia con otras radios ya existentes resulta limitada.

Habitualmente los programas ambientales tienen una cobertura periodística mínima en medios con secciones específicas que tienen poco espacio para la profundización de la información.

La actividad informativa en Sucumbíos no es lo suficientemente agilizada y no todos se prestan como para brindar un espacio en un medio de comunicación.

Por medio del capítulo cinco que analiza las características y particularidades de la radiodifusión en la provincia de Sucumbíos, las encuestas realizadas mediante la toma de la muestra y conversatorios con los trabajadores de la Radio Cuyabeno y periodistas de otros medios se pudo realizar estas conclusiones mediante la utilización del FODA.

Análisis del campo de fuerza (FODA)

Fortalezas:

Una radio revista ecológica que no solo ayude a mejorar el medio natural sino también a difundir la prevención del daño ambiental.

La implementación de la radio revista reestructurará a la Radio, para convertirla en una herramienta que permita la interacción de sus participantes.

El proyecto mantendrá la fidelidad tanto de sus patrocinadores y auspiciantes como la de sus radioescuchas.

Al tratarse de una radio revista específica abarcará temas con mayor profundización, lo cual es una ventaja a la hora de informar, ilustrar y formar a la ciudadanía.

Bajos costos requeridos para la producción del proyecto

Oportunidades:

Los gestores de actividades culturales apoyan a los proyectos destinados a este ámbito, sobre todo si se trata del cuidado de la naturaleza.

Cuenta con patrocinadores que contribuyen con la entidad.

El respaldo de Radio Cuyabeno para realizar una radio revista semanal que cuente con las características necesarias para difundir su misión.

Radio Cuyabeno cuenta con la infraestructura adecuada para la producción del programa.

Debilidades:

Problemas que se enfrentará para romper viejos esquemas

Amenazas:

La implementación de la radio revista no llegará a toda la población, debido a que no se escucha siempre radio.

Parcializarse en el tratamiento de la noticia.

6.7. Proceso productivo**Recursos humanos:**

- Director (a)
- Titular y conductor del programa
- Reportero
- Operador Técnico
- Productor

Materiales y otros insumos:

- 2 computadoras
- Internet
- 3 micrófonos
- 2 grabadoras de voz
- Software para edición de audio
- Archivos de música
- Línea telefónica

Capacidad instalada:

Radio Cuyabeno representa la capacidad instalada para el proyecto.

Esta emisora cuenta con los siguientes equipos:

- 5 computadoras (uso de los empleados)
- 1laptop PC (sin uso)
- Wireless ⁴²
- 2 líneas telefónicas
- 2 cuentas de correo electrónico
- 1 impresora de tinta
- Fax
- Software (para la edición de audio, Vegas 9)
- Software (para programar la radio, Zara.)
- 7 micrófonos
- Orban, transmisores, receptores, antenas (para transmisión al aire)
- Cabina Máster
- Cabina de entrevistas

⁴² En español: Internet inalámbrico

6.8. Recursos humanos y materiales del proyecto

Los recursos necesarios para la realización la radio revista “La Hora Verde” constan en el plan de inversión.

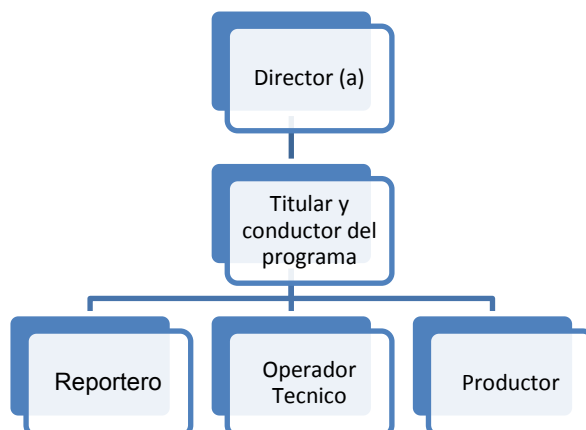
Para el capital de trabajo se tomaron en cuenta los materiales y suministros, gastos básicos, imprevistos y remuneraciones de los profesionales involucrados en el proyecto. Para los activos fijos se puso en consideración los costos de los equipos de oficina.

Publicidad: USD 14.800 anuales, desglosados de la siguiente manera:

-1 auspicio de un organismo público u organización no gubernamental. 3 pasadas diarias y 2 menciones en el programa. 2 pasadas en el resto de la programación.	USD 900 mensuales
	USD 10.800 anuales
-2 cuñas de empresas privadas u organismos públicos. 2 pasadas por programa.	USD 400 mensuales
	USD 4000 mensuales

Nota: Los costos de la venta de la publicidad se basan en las proformas presentadas por la Radio Cuyabeno. Además, en entrevistas realizadas a autoridades representantes de instituciones públicas y privadas donde afirman que estarían dispuestas en auspiciar el programa.

6.8.1. Organigrama de producción:



Organización interna del proceso de producción

Responsabilidades:

- **Director (a):** Será el representante legal de la radio. Además, emitirá su firma para autorizar todos los trámites comerciales y legales que se realicen.
- **Titular y Conductor del programa:** La función específica del titular y conductor del programa será determinar la prioridad de los temas, ser el responsable del programa, planificar junto con el director la producción, la línea editorial. Conducir el programa en el horario establecido.
- **Operador Técnico:** Es persona encargada de realizar controles de la consola y micrófonos desde la cabina máster, será la encargada de seleccionar la música. Su función es vigilar que no exista un inconveniente técnico para que el programa salga al aire.
- **Producción:** se encargará de los efectos de audio para la elaboración de la presentación, cortinas, fondos, despedida.
- **Reportero:** sus funciones serán realizar investigaciones, buscar entrevistados, coberturas de eventos, manejar la agenda del

programa junto al titular, etc., así como la elaboración y edición de audios conforme a las especificaciones dictadas por el titular del programa.

Tecnología:

- Se necesitan equipos especializados para el desarrollo del proyecto, la Radio Cuyabeno cuenta con la infraestructura técnica y humana.
- De los recursos humanos que intervendrán en el proyecto solo el titular y el reportero serán exclusivamente para el programa. Los demás (director, productor, operador técnico) trabajan actualmente en la Emisora.
- El reportero deberá ser pasante de comunicación o graduado en periodismo, así tendrán los conocimientos necesarios para realizar su trabajo.

6.8.2. Visión: Deseamos ser un medio de comunicación colectivo eficiente, competitivo y moderno con enfoque editorial, de opinión orientadora, que sea un espacio plural para brindar servicios de cobertura, calidad, veracidad, oportunidad, profesionalismo y ética en la producción y difusión de los mensajes.

6.8.3. Misión: Impulsar contenidos radiofónicos que caminen hacia un nuevo periodismo institucional educativo que forme y entretenga sanamente, fomentando y fortaleciendo los valores sociales, culturales y familiares; que de apertura a opiniones, propuestas, reclamos, solicitudes, reivindicaciones y demás mensajes de los oyentes.

CAPÍTULO VII

7.1. Conclusiones

- En las características de la radiodifusión en la Amazonía se concluyó que los medios de comunicación tradicionales restan importancia al ámbito ambiental.
- La carencia de interacción con el público limita la retroalimentación necesaria dentro de cualquier proceso comunicativo, por esta razón se aplicará las estrategias periodísticas para la radio revista ambiental.
- Durante la investigación se enfatizó la importancia del medio ambiente en la provincia de Sucumbíos.
- Se aplicó estrategias periodísticas en la creación de una radio revista para la emisora Cuyabeno que fomente la cultura de cuidado y remediación del medio ambiente.
- Se logró determinar los factores históricos trascendentales de la Radio como medio de comunicación en la población.

7.2. Recomendaciones

- El Estado debe analizar los programas radiales y a partir de esto elaborar propuestas para difundir la información de la manera más eficaz y adecuada para que la población obtenga información oficial e institucional sobre el daño ambiental.
- Los Gobiernos seccionales deben brindar ayuda a las comunidades para que participen en la remediación ambiental creando nuevos espacios y programas radiofónicos en donde se tomen en cuenta a personas que no reciben una educación formal.
- Las instituciones educativas deben desarrollar programas para que los alumnos utilicen recursos diversos para el aprendizaje, como programas radiofónicos con contenidos curriculares.
- Es necesaria la incorporación de la radio convencional a las nuevas tecnologías como Internet, para explotar los recursos que éstas ofrecen: llegar a cualquier parte del mundo, reforzar la intención educativa vía satélite, entre otros.

Bibliografía:

- López Vigil, José Ignacio. Manual urgente para radialistas apasionados. AMARC
- Anda Francisco, La radio el despertar del gigante, Editorial Trillas
- Barrera Carlos, Historia del periodismo universal, Editorial Ariel S.A, España 2004
- Cardoso Martha, Historias de Radio, Cuenca-Ecuador 2009.
- Constitución de la Republica del Ecuador, 2008
- García Camargo Jimmy, El mundo de la Radio, Editorial Quipus, Quito-Ecuador 1998.
- Grupo ecológico Tierra Viva, Amazonía Presente y ..., Coedición Ed. Abya Ayala, Quito-Ecuador 1987
- Haye Ricardo, Hacia una nueva radio, Editorial Paidés Saicf, Argentina 1995
- Hoeneisen Bruce, Técnica de Radiodifusión para el Radiodifusor, Colección Materiales de Trabajo de CIESPAL, Quito-Ecuador 1993.
- Jaramillo Edgar, Desafíos de la radio en el nuevo milenio, Editorial Quipus, Quito-Ecuador
- López Vigil José Ignacio, Ciudadana Radio: el poder del periodismo de intermediación
- Manuales de capacitación en radio popular, ALER, Quito-Ecuador
- Martínez María del Pilar, La radio en la era digital, España
- Ortiz Miguel Ángel y Volpini Federico, Diseño de programas en radio: Guiones, géneros y formulas, España 1995.
- Proyecto de la Ley Orgánica de Comunicación
- Seoanez Calvo Mariano, El Medio Ambiente en la Opinión Pública, MUNDI-PRENSA, España 1997

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Proyecto Radio Universitaria, Loja-Ecuador 1992
- Villamarín José, Síntesis de la Historia Universal de la Comunicación Social y el Periodismo, Proyectos Editoriales Rad mandí, Quito-Ecuador 1997.

Páginas web

- Blog de Ignacio López Vigil
www.daniradio.wordpress.com
- Enciclopedia Slideshare
www.slideshare.net
- Enciclopedia Wikipedia
www.es.wikipedia.org
- Página Talentos
www.talentos.net

ANEXOS

ARTÍCULO	TEXTO DEL ARTÍCULO	CONCEPTO PERSONAL DEL PRINCIPIO
Art. 1 inciso 3	Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible	Protección de Patrimonio Los recursos naturales no renovables son una posesión legítima del estado, es un bien sobre el cual solo el estado posee el derecho para mandar sobre ellos ya que constituye un patrimonio que no se puede enajenar.
Art. 3 numeral 7	Proteger el patrimonio natural y cultural del país.	Protección de Patrimonio La protección de los recursos naturales, basada en una administración y uso responsable por parte del estado para garantizar su sostenibilidad.
Art. 10 inciso 2	La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.	Indubio Pro-natura La naturaleza al ser considerada como sujeta de derechos permite que frente a posibles conflictos ambientales siempre se considerara primero la naturaleza.
Art. 14 inciso 1	Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i> .	Desarrollo Sostenible El buen vivir entendido como el tener un ambiente sano y equilibrado solamente se garantizará cuando la explotación de nuestros recursos naturales se lo realice en función de su capacidad de reposición para que estos no desaparezcan.
Art. 14 inciso 2	Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.	Prevención y Restauración La prevención del daño ambiental y la restauración de los espacios naturales son de interés público por lo tanto la tutela y responsabilidad son del Estado quien tomará las medidas necesarias frente a la certidumbre de posibles daños ambientales.
Art. 27 inciso 1	La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.	Desarrollo Sostenible La educación que se impartir[se] enfoca en el ser humano y todos los aspectos que este abarca, también los derechos humanos y lo del medio ambiente tanto en su conservación como en su uso responsable la educación es indispensable para el desarrollo de un Estado
Art. 57 numeral 7	Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades (...) La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable (...) Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.	Participación Consulta previa que si no tiene capacidad vinculante para las partes terminará siendo una decisión última del ejecutivo.
Art. 57 numeral 8	Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	Desarrollo Sostenible y Participación Las actividades de conservación y manejo de la biodiversidad serán promovidas para que la población sea participe de las mismas, el estado será uno de los actores fundamentales para establecer actividades en las que haya participación de manera conjunta por parte de la comunidad en la utilización de manera responsable y sustentable de los recursos que posee
Art. 71 inciso 3	El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema	Protección de Patrimonio Los procesos de protección de la naturaleza serán promovidos por el Estado ya que este cuidará de la integridad de la Pachamama

<p>Art. 72</p>	<p>La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.</p> <p>En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.</p>	<p><u>Restauración y Subsidiariedad</u></p> <p>No de los derechos que posee la naturaleza es la restauración, la cual implica que el estado tiene la obligación de exigir a los causantes del daño de la naturaleza la reparación del mismo, los daños causados por la explotación de recursos no renovables el estado será encargado de ver como se mitiga el daño para no causar más daños al ambiente.</p>
<p>Art. 73</p>	<p>El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.</p> <p>Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.</p>	<p><u>Precaución y Protección de Patrimonio</u></p> <p>Las medidas de precaución y restricción de actividades que puedan causar la extinción de especies como el deterioro de ecosistemas serán tomados oportunamente, se prohíbe la introducción de organismos que puedan alterar el desarrollo de los ecosistemas afectan el patrimonio genético de las especies del país</p>
<p>Art. 83 núm. 6</p>	<p>Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.</p>	<p><u>Equidad intergeneracional</u></p> <p>El uso de los recursos se debe realizar de manera adecuada de tal forma que no se comprometa la necesidad de futuras generaciones.</p>
<p>Art. 97</p>	<p>Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que contribuyan al buen vivir.</p>	<p><u>Participación</u></p> <p>Todas las organizaciones están en capacidad de desarrollar alternativas de mediación y solución de conflictos para lograr la inmediata reparación de daños ambientales.</p>
<p>Art. 275 inciso 3</p>	<p>El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.</p>	<p><u>Responsabilidad</u></p> <p>La población en su desarrollo deberá asumir su responsabilidad en el cuidado de la naturaleza para vivir en armonía con la naturaleza.</p>
<p>Art. 282</p>	<p>El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra.</p> <p>Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.</p>	<p><u>Desarrollo Sostenible</u></p> <p>La creación de un fondo nacional de tierras viene como fin de regular el acceso equitativo a las tierras por parte de los campesinos, por consiguiente prohíbe el acaparamiento o privatización de fuentes de agua, su uso será controlado al igual que su acceso, cuyo objetivo es cumplir con su función ambiental.</p>

	El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.	
Art. 313 inciso 1	El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.	<u>Responsabilidad</u> El estado goza del derecho de administrar, regular, controlar y gestionar proyectos y planes que tengan que ver directamente con la sostenibilidad ambiental, con proyecciones a futuro pero sin causar impactos negativos.
Art. 315 inciso 1	El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.	<u>Desarrollo Sostenible</u> Las empresas públicas en sectores estratégicos deberán prestar servicios de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Art. 317	Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. En su gestión, el Estado priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico.	<u>Equidad intergeneracional</u> La explotación de los recursos no renovables deberán tomarse en cuenta la responsabilidad con las futuras generaciones minimizando los impactos ambientales.
Art. 321	El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental.	<u>Indubio Pro-natura</u> Las personas gozan el derecho de tener propiedades de cualquier índole siempre y cuando no dejen de lado las funciones ambientales.
Art. 323	Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la ley. Se prohíbe toda forma de confiscación.	<u>Desarrollo Sostenible</u> El estado para garantizar el desarrollo sostenible podrá tomar acciones como la expropiación de bienes siempre y cuando se haya realizado una justa valoración e indemnización.
Art. 395 numeral 1	La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.	<u>Desarrollo Sostenible</u> Un modelo sustentable de desarrollo es cuando se maneja de manera adecuada los recursos ambientales tomando en cuenta el respeto y el equilibrio como pilar fundamental.
Art. 395 numeral 2	Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.	<u>Transversalidad</u> Las políticas de gestión ambiental involucra a todos nadie esta exento de ayudar a su conservación y cuidado.
Art. 395 numeral 3	El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.	<u>Participación</u> Todas las personas somos miembros activos en la participación para solucionar los impactos ambientales.

Art. 395 numeral 4	En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.	<u>Indubio Pro-natura</u> El objetivo principal es el cuidado de la naturaleza así siempre se inclinará de manera favorable para esta.
Art. 396	El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas. Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.	<u>Precaución, Responsabilidad Objetiva, Contamina Paga</u> Las políticas que se tomen son favorables para evitar los impactos ambientales, las personas causantes de impactos ambientales están obligados a restaurar total o parcialmente, pero adicional a esto recibirán sanciones por el daño provocado.
Art. 397 no. 1	Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.	<u>Inversión de la Carga de la Prueba</u> Se debe demostrar por parte del gestor del daño ambiental el nivel del daño provocado.
Art. 397 no. 2	Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.	<u>Prevención</u> Determinar los mecanismos para prevenir la contaminación y recuperar lugares degradados con un manejo sustentable
Art. 397 no. 3	Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente	<u>Precaución</u> Controlar la circulación de productos tóxicos que atenten o causen daños ambientales
Art. 397 no. 4	Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.	<u>Protección de Patrimonio</u> Garantizar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas ya que estas se dedican a la conservación y mantenimiento de la biodiversidad.
Art. 397 no. 5	Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad	<u>Integración</u> Se debe impulsar un sistema de riesgos que integre a todos los actores involucrados en la preservación de la naturaleza

Art. 398	Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. (...) Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.	<u>PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN</u> Para tomar cualquier decisión sobre el ambiente, se consultará a la comunidad. El ente consultante es el Estado quien pondrá en consideración todos los aspectos concernientes al tema pero al final será el estado quien tome la decisión.
Art. 399	El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza	<u>CORRESPONSABILIDAD</u> La responsabilidad del estado y la comunidad se articula por el sistema nacional descentralizado y se creará la defensoría del ambiente.
Art. 400	El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.	<u>EQUIDAD INTERGENERACIONAL</u> El aprovechamiento de los recursos naturales se lo realizará pensando en las futuras generaciones.
Art. 401	Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.	<u>Responsabilidad y Precaución</u> En el Ecuador se prohíbe la introducción de cultivos y semilla transgénicas, pero se excluyen los casos que el Presidente o la Asamblea Nacional acepten con fines de avances tecnológicos.
Art. 402	Se prohíbe el otorgamiento de derechos, incluidos los de propiedad intelectual, sobre productos derivados o sintetizados, obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional.	<u>OBLIGATORIEDAD</u> Queda denegado tomar derechos sobre la biodiversidad nacional y cualquier conocimiento relacionada a esta.
Art. 403	El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.	<u>TRANSFRONTERIZOS</u> Por ningún motivo el Estado podrá firmar acuerdos o convenios que perjudiquen la biodiversidad y los derechos colectivos de la naturaleza y la salud humana.
Art. 404	El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.	<u>Protección de Patrimonio</u> El patrimonio natural del Ecuador se sujetará bajo una gestión que garantiza dentro de la Constitución y declara a este como único e invaluable, además declara a las formaciones geológicas, físicas y biológicas del Ecuador destinadas a la protección, conservación y uso sustentable.

Art. 405	<p>El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.</p> <p>Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.</p>	<p>Protección de Patrimonio</p> <p>El Estado destinará recursos económicos para la gestión del sistema de áreas protegidas, además de fomentar la participación de comunidades y nacionalidades.</p>
Art. 406	<p>El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.</p>	<p>Desarrollo Sostenible</p> <p>El manejo y uso sustentable, recuperación y limitaciones de competencia de los ecosistemas frágiles y amenazados están bajo la regulación del Estado.</p>
Art. 407	<p>Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.</p>	<p>Equidad intergeneracional y Prevención</p> <p>No está permitido la extracción de recursos naturales no renovables en áreas naturales protegidas ya que atentan a la conservación, podrá extraerse estos recursos previa disposición del Presidente de la República o la Asamblea Nacional.</p>
Art. 408	<p>Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico.</p> <p>Estos bienes sólo podrán ser explotados en</p>	<p>Imprescriptibilidad y Protección de Patrimonio</p> <p>Es de pertenencia absoluta del Estado, los recursos naturales no renovables y en general los recursos del subsuelo, están incluidos los cubiertos por las aguas territoriales. También la biodiversidad y el patrimonio genético, estos podrán ser explotados bajo normas estipuladas en la Constitución. El Estado será el ente regulador y beneficiario.</p>

	<p>estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución.</p> <p>El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.</p> <p>El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.</p>	
Art. 409	<p>Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión.</p> <p>En áreas afectadas por procesos de degradación y desertificación, el Estado desarrollará y estimulará proyectos de forestación, reforestación y revegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona.</p>	<p><u>Desarrollo Sostenible</u></p> <p>Es prioridad la protección y conservación del suelo, cuando existiese destrucción del mismo, el Estado desarrollará proyectos que contribuyan a su restauración.</p>
Art. 410	<p>El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.</p>	<p><u>Restauración</u></p> <p>En el caso de restauración del suelo, el Estado brindará apoyo a los agricultores y a las comunidades rurales.</p>
Art. 411	<p>El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.</p> <p>La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua</p>	<p><u>Desarrollo Sostenible y Responsabilidad</u></p> <p>Es responsabilidad del Estado garantizar, sostener todos los recursos hídricos del país, así como la responsabilidad de priorizar el aprovechamiento del agua de consumo humano.</p>
Art. 412	<p>La autoridad a cargo de la gestión del agua será responsable de su planificación, regulación y control. Esta autoridad cooperará y se coordinará con la que tenga a su cargo la gestión ambiental para garantizar el manejo del agua con un enfoque ecosistémico</p>	<p><u>Responsabilidad</u></p> <p>Permite la creación de una autoridad única del agua para darle una visión global y ecológica de su manejo y de un aprovechamiento sostenible.</p>
Art. 413	<p>El Estado promoverá la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.</p>	<p><u>Precaución</u></p> <p>El estado impulsará el manejo de energías y tecnologías limpias para no poner en riesgo los ecosistemas y la soberanía alimentaria.</p>

<p>Art. 414</p>	<p>El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.</p>	<p>Transversalidad El Estado asume una posición seria frente al problema del cambio climático y se hace responsable de cuidar a su población en riesgo</p>
<p>Art. 415</p>	<p>El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción, reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.</p>	<p>Obligatoriedad Permite el ordenamiento territorial urbano y de uso de suelo, además incentiva a la creación de zonas verdes a través de los gobiernos autónomos descentralizados.</p>

ELABORADO POR. ABG. ANGEL ORMA PEÑAFIEL Y GALO GONZÁLEZ

Anexo 2: Guión de la Radio
Revista “La hora verde”

BLOQUE	TIEMPO	RESPONSABLE
PRESENTACIÓN GRABADA	1 MINUTO	TÉCNICO
SALUDO INICIAL CONDUCTOR	1 MINUTO	CONDUCTOR
TEMA MUSICAL 1	2 MINUTOS	TÉCNICO
CUÑA ECORAE	1 MINUTOS	TÉCNICO
PRESENTACIÓN DEL SEGMENTO ACTUALIDAD AMAZONICA	1 MINUTO	TÉCNICO
ENTREVISTA	17 MINUTOS	CONDUCTOR
SOSTENIMIENTO 2	1 MINUTO	TÉCNICO
CUÑA	1 MINUTO	TÉCNICO
IDENTIFICACIÓN RADIO	1 MINUTO	TÉCNICO
CONDUCTOR INTRODUCCIÓN NOTICIAS	1 MINUTO	CONDUCTOR
SOSTENIMIENTO 1	1 MINUTO	TÉCNICO
NOTICIAS CORTAS DE MEDIO AMBIENTE	3 MINUTOS	CONDUCTOR
SOSTENIMIENTO 2	1 MINUTO	TÉCNICO
PRESENTACIÓN SEGMENTO HAGAMOS CONCIENCIA	1 MINUTO	TÉCNICO
CONDUCTOR INTRODUCCIÓN LOS RIOS MAS CONTAMINADOS DEL MUNDO	1 MINUTOS	CONDUCTOR
LOS RIOS MAS CONTAMINADOS DEL MUNDO	2 MINUTOS	TÉCNICO
CONDUCTOR INTRODUCCIÓN 10 MANERAS DE AHORRAR AGUA	1 MINUTO	CONDUCTOR
MANERAS DE AHORRAR AGUA	2 MINUTOS	TÉCNICO
SOSTENIMIENTO 1	1 MINUTO	TÉCNICO

CONDUCTOR INTRODUCCIÓN TEMA MUSICAL	1 MINUTO	CONDUCTOR
TEMA MUSICAL 2	2 MINUTOS	TÉCNICO
CUÑA ECORAE	1 MINUTO	TÉCNICO
IDENTIFICACIÓN RADIO	1 MINUTO	TÉCNICO
SOSTENIMIENTO2	1 MINUTO	TÉCNICO
INTRODUCCIÓN SEGMENTO CULTURA Y AMBIENTE	1 MINUTO	TÉCNICO
PRESENTACIÓN CONDUCTOR DEL SEGMENTO CULTURA Y AMBIENTE	1 MINUTO	CONDUCTOR
PUEBLO SIONA-SECOYA	1 MINUTOS	TÉCNICO
LEYENDA SIONA SECOYA	3 MINUTOS	TÉCNICO
PUEBLO COFAN	1 MINUTO	TÉCNICO
LEYENDA COFAN	3 MINUTOS	TÉCNICO
DESPEDIDA CONDUCTOR	1 MINUTO	CONDUCTOR
DESPEDIDA GRABADA Y CREDITOS	1 MINUTO	TÉCNICO

Anexo 3: Libreto de la Radio
Revista “La hora verde”

Libreto de la Radio Revista “La hora verde”

PROGRAMA PILOTO

001 CONTROL: PRESENTACIÓN

- 002 **PRESENTADOR:** Buenos días amigos y amigas... bienvenidos a la primera
emisión del
- 003 programa ambiental LA HORA VERDE. Un programa para incentivar el cuidado de
la
- 004 naturaleza, porque creemos en la necesidad de concienciar a la gente sobre la
005 necesidad de preservar nuestro ecosistema para nosotros y las futuras generaciones.
006 Si desean comunicarse con nosotros para darnos comentarios, sugerencias o temas
007 para tratar el próximo programa; no duden en contactarse por medio de los teléfonos
008 de nuestra emisora o también por nuestro mail que es muy fácil de recordar
009 lahoraverderadio@hotmail.com
- 009 Para comenzar escucharemos una canción perteneciente a la etnia Cofan
010 una de las cuatro nacionalidades indígenas que habitan en la provincia de Sucumbíos

011 CONTROL: (MÚSICA COFAN)

012 CONTROL: CUÑA ECORAE

013 CONTROL: PRESENTACIÓN DEL SEGMENTO ACTUALIDAD AMAZÓNICA

- 014 **PRESENTADOR:** entrevista presidente organización Frente de Defensa de la
Amazonia

015 CONTROL: SOSTENIMIENTO 2

016 CONTROL: CUÑA PRIVADA

017 CONTROL: IDENTIFICACIÓN RADIO CUYABENO

- 018 **PRESENTADOR:** damos inicio a las noticias más importantes referentes al medio
019 ambiente, conozcamos los problemas, conflictos, metas y soluciones para poner fin a
020 a la contaminación e incentivar una economía sostenible.
- 021 A continuación los titulares:
- 022 Experta de Naciones Unidas afirma que Latinoamérica tiene la necesidad urgente de
023 enfrentarse al cambio climático
- 024 Nueva Zelanda enfrenta peor catástrofe marítima de su historia
- 025 Ministro alemán critica a Italia por apoyar proyecto Yasuni y no sanear sus cuentas

026 CONTROL: SOSTENIMIENTO 1

027 PRESENTADOR: Las lluvias que han dejado más de un centenar de muertos y millones
028 de afectados en Centroamérica en las últimas dos semanas muestran la "necesidad
029 urgente" de la región y de toda Latinoamérica de adaptarse al cambio climático y
030 reducir su vulnerabilidad, esto afirmó una experta de Naciones Unidas.
031 La coordinadora de Alerta Temprana del Programa de las Naciones Unidas para el
032 Medio Ambiente (PNUMA) para América Latina y el Caribe, Graciela Metternicht,
dijo a
033 Efe que la "vulnerabilidad de la región no solo está dada por el aumento de la
034 frecuencia de eventos climáticos" en los últimos años.
035 "La creciente y cada vez mayor exposición de los diferentes sistemas -poblacional,
036 agrícola, pesca, turismo- a dichas amenazas" ha incrementado aún más esa debilidad
037 frente a los embates del clima, que en los últimos tiempos se muestran extremos",
038 precisó la experta de las Naciones Unidas.
039 Destacó que la región requiere una "planificación urbana estratégica" que incorpore
040 los aspectos de "la vulnerabilidad, así como medidas de mitigación y adaptación en
los
041 instrumentos de planificación y uso de la tierra".
042 En Guatemala y El Salvador, los países más golpeados por las recientes lluvias, la
043 mayoría de las 38 y 34 víctimas registradas en cada país, respectivamente, murieron
044 enterradas bajo toneladas de tierra que arrasaron sus humildes casas, construidas en
045 laderas de montañas o cerca de quebradas y ríos.
046 El presidente salvadoreño, Mauricio Funes, ha resaltado que el 95% de los 6,1
047 millones de habitantes de su país "es vulnerable" a los desastres naturales, y ha
048 señalado que "más de un millón" habita en "zonas de riesgo".
049 El presidente pro tempore del Centro de Coordinación para la Prevención de los
050 Desastres Naturales en América Central (Cepredenac), Guillermo González, destacó
051 recientemente que "en los desastres naturales registrados entre 1998 y 2008,
052 Centroamérica puso el 23% de los muertos de las Américas y el 10% de los
afectados"
053 por sismos e inundaciones del mundo.
054 Metternicht aseguró que organismos regionales como Cepredenac y las agencias de
la
055 ONU apoyan a los gobiernos en el fortalecimiento tanto del "monitoreo, pronóstico y
056 sistemas de alerta temprana", como del "desarrollo de planes de ordenamiento
057 territorial que tomen en cuenta la vulnerabilidad de áreas específicas a eventos
058 hidrometeorológicos extremos".

059 Centroamérica es responsable de menos del 0,5% de las emisiones netas globales
de
060 gases contaminantes a los que se atribuye el cambio climático, dicho fenómeno ha
061 producido pérdidas por valor de \$13 642 millones en Guatemala, El Salvador,
062 Honduras, Nicaragua y Costa Rica en las últimas cuatro décadas.

063 CONTROL: EFECTO

064 PRESENTADOR: Nueva Zelanda enfrenta la "peor catástrofe marítima" de su
historia
065 después de que encallara un mercante cuyo combustible comenzó a contaminar un
066 verdadero tesoro marino poblado por ballenas y delfines frente a Tauranga, en la isla
067 del Norte del país. "Es la peor catástrofe ecológica-marítima que conoce Nueva
068 Zelanda", declaró el ministro neocelandés del Medio Ambiente, Nick Smith, durante
un
069 encuentro con la prensa.
070 "Los acontecimientos trágicos eran inevitables después de que encalló
071 en un arrecife el 'Rena'", un porta-contenedores de bandera liberiana
072 De una capacidad de 47 000 toneladas, el "Rena",
073 encalló el miércoles sobre uno de los arrecifes de la bahía en
074 circunstancias aún indeterminadas.
075 el "Rena" derramó 350 toneladas de combustible en sólo unas horas después
076 de encallar.

077 CONTROL: EFECTO

078 PRESENTADOR: El ministro alemán de Cooperación, Dirk Niebel, ha criticado a
Italia
079 por prometer apoyo financiero al proyecto medioambiental ecuatoriano del Yasuní-
ITT
080 en lugar de sanear sus cuentas públicas, informó hoy la revista "Der Spiegel".
081 El ministro alemán, del partido liberal FDP, cargó contra el gobierno de Silvio
082 Berlusconi por comprometer 35 millones de euros para proteger esta reserva natural
083 ecuatoriana y no explotar los yacimientos petrolíferos de su subsuelo pese a sus
084 actuales problemas financieros.
085 "La solidaridad europea esperaba que Italia pusiese en primer lugar en orden sus
086 propias finanzas", afirmó Niebel, que agregó: "Berlusconi puede pagar, pero de su
087 propio bolsillo".
088 El ministro de Cooperación aseguró asimismo que Alemania no participará en el
089 proyecto medioambiental ecuatoriano para preservar el Yasuní tras alegar que
090 sentaría un "precedente de consecuencias imprevisibles".

091 "Yo no pago por que algo no se haga", aseguró Niebel. "Si tomamos parte en (el
 092 proyecto de) Ecuador, crearemos un precedente de consecuencias imprevisibles".
 093 El Gobierno alemán ya avanzó el pasado junio que no financiará el plan para salvar
 la
 094 reserva natural de Yasuní porque "un pago directo para un fondo de ese tipo" puede
 095 "resultar en última instancia muy caro", según la secretaria de Estado del Ministerio
 096 alemán de Cooperación, Gudrun Kopp.
 097 Agregó que una vez que se instituya ese principio de actuación en asuntos de
 098 cooperación, otros países podrían instar a Alemania a apoyar financieramente
 099 proyectos similares.
 100 A juicio del Ministerio de Cooperación, sería más conveniente que en lugar de tratar
 de
 101 instaurar un nuevo modelo de proyectos medioambientales, Ecuador integrase el
 plan
 102 para el Yasuní dentro de los programas para la protección de bosques REDD de las
 103 Naciones Unidas.
 104 El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, presentó el proyecto Yasuní-ITT en 2007,
 con
 105 el objetivo de que la comunidad internacional sufragase un fondo para que Ecuador
 106 preservase intacta la reserva del Yasuní y no explotase sus yacimientos petrolíferos.
 107 El parque, creado en 1979 y declarado Reserva Mundial de la Biósfera diez años más
 108 tarde, abarca 982 mil hectáreas de la cuenca del alto Napo, y Ecuador pide una
 109 contribución internacional de al menos \$3 500 millones para no extraer el petróleo y
 110 evitar la emisión de 410 millones de toneladas de dióxido de carbono.
 111 Hasta el momento, las principales contribuciones para este plan han sido la española,
 112 de \$ 1 millón y la chilena, que prometió \$200 mil.

113 CONTROL: SOSTENIMIENTO 2

114 CONTROL: PRESENTACION SEGMENTO HAGAMOS CONCIENCIA

115 PRESENTADOR: Solo despues de que el último árbol sea cortado.
 116 Solo despues de que el último río sea envenenado.
 117 Solo despues de que el último pez sea apresado.
 118 Solo entonces sabrás que el dinero no se puede comer.
 119 Fue una profecía india que se podría hacer realidad. Oigamos cuales son los ríos
 120 más contaminados del mundo

121 CONTROL: LOS RIOS MAS CONTAMINADOS DEL MUNDO

122 Amigos y amigas aprendamos a ahorrar un recurso muy indispensable el agua
 123 a continuación unos tics que nos pueden ayudar a conservar el agua

122 CONTROL: MANERAS DE AHORRAR AGUA**123 CONTROL: SOSTENIMIENTO 1**

124 PRESENTADOR: a continuación les invito a escuchar una canción Cofan

124 CONTROL: TEMA MUSICAL 2**125 CONTROL: CUÑA ECORAE****126 CONTROL: IDENTIFICACIÓN RADIO CUYABENO****127 CONTROL: SOSTENIMIENTO 2****128 CONTROL: INTRODUCCIÓN SEGMENTO CULTURA Y AMBIENTE**

129 PRESENTADOR: El ser humano y el medio ambiente son uno solo. Nuestro alrededor

130 influye directamente en nuestro comportamiento, los animales y plantas que viven en

131 nuestro alrededor determinan la visión y la interpretación de aquel mundo que

132 siempre queremos interpretar. Sobran ejemplos, los cofanes con sus leyendas y

133 tradiciones, los antepasados sionas-secoyas que establecieron el origen de los efectos

134 naturales con historias.

135 CONTROL: PUEBLO SIONA-SECOYA**136 CONTROL: LEYENDA SIONA-SECOYA****137 CONTROL: COFAN****138 CONTROL: LEYENDA COFAN**

139 PRESENTADOR: Amigos y amigas ha sido un placer acompañarlos en esta

141 programación, no se olviden, estaremos con ustedes los días lunes, miércoles y viernes

142 a partir de las 8 de la mañana. Muchas gracias y que pasen un excelente día.

143 CONTROL: DESPEDIDA GRABADA Y CREDITOS